Primer semestre 2023

Revista de Estudios Históricos

Vol. 1

Edita: Grupo de Investigación Complutense de la Guerra Civil y el Franquismo (GIGEFRA) y Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid
Lugar de edición: Madrid

Dirección: Gutmaro Gómez Bravo
Secretaría académica: Gustavo García de Jalón Hierro
Consejo editorial: Grupo de Investigación - GIGEFRA
Diseño y maquetación: Paula Iglesias Bueno

© Revista de Estudios Históricos
© De los textos, sus autores

Dirección web: https://revistaestudioshistoricos.es
Correo electrónico: info@revistaestudioshistoricos.es
ISSN: 2990-2967

La *Revista de Estudios Históricos* es una iniciativa cuyos principios fundamentales son el libre acceso y colaboración, por lo que se encuentra abierta a toda contribución que se ajuste a la temática de la publicación. Las aportaciones serán remitidas mediante el correo electrónico o el formulario web. La periodicidad de la revista es semestral.

Índice

Presentación 6

Reseñas 7

Moreno Luzón, Javier: *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2023. 592 pp.
Guillermo María Muñoz 7

Bustos, Sophie: *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)*. Bilbao, UPV-EHU, 2023. 242 pp.
Nacho Cavero Garcés 13

Sanz López, Julio: *1992. El año de España en el mundo*. Madrid, Sílex, 2023. 348 pp.
Juan Carlos García de Bock 17

Jiménez Torres, David: *La palabra ambigua. Los intelectuales en España (1889-2019)*. Barcelona, Taurus, 2023. 288 pp.
Gustavo García de Jalón Hierro 21

Núñez Seixas, Xosé Manoel: *Imperios y danzas. Nacionalismo y pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1975)*. Madrid, Marcial Pons, 2023. 310 pp.
Óscar Rodríguez Barreira 24

Ortega López, Teresa María; Moreno Seco, Mónica: *Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945*. Madrid, Síntesis, 2023. 258 pp.
Paula Iglesias Bueno 27

Ordás García, Carlos Ángel: *Fer front. Resistència al servei militar i antimilitarisme a Catalunya (1971-1989)*. Barcelona, Pagès, 2022. 246 pp.
Pedro Oliver Olmo 30

Píriz, Carlos: *En zona roja. La Quinta Columna en la Guerra Civil Española*. Granada, Comares, 2022. 392 pp.
Pedro Barruso Barés 33

Archilés, Ferran; Sanz, Julián; Andreu, Xavier (eds.): *Contra los lugares comunes. Historia, memoria y nación en la España democrática*. Madrid, Catarata, 2022. 224 pp.
Natxo Viana Ruiz de Aguirre 37

Faraldo, José María; Sanz Díaz, Carlos (eds.): *La otra Alemania. España y la República Democrática Alemana (1949-1990)*. Granada, Comares, 2022. 264 pp.
Julen Berrueta Magariño 41

Rodrigo, Javier: *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco, 1892-2020*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2022. 496 pp.
Arnau Fernández Pasalodos 44

Villalta Luna, Alfonso M.: *Demonios de papel. Diarios desde un archivo de la represión franquista*. Granada, Comares, 2022. 146 pp.
Víctor Úcar Rivasés 47

De la O Lejárraga, María; Martínez Sierra, Gregorio: *Cartas a las mujeres de España*. Sevilla, Renacimiento, 2022. 252 pp.
Paula Iglesias Bueno 50

Pérez Martínez, José Emilio: *La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la Transición y la época socialista (1976-1989)*. Madrid, Sílex, 2022. 578 pp. 52
Fernando Jiménez Herrera

Pérez Pérez, José Antonio (coord.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. Volumen III (1995-2011)*. Almería, Confluencias, 2022. 804 pp.
Pedro Barruso Barés 55

Patino, Bruno: *Tempestad en la pecera. La nueva civilización de la memoria de pez*. Madrid, Alianza, 2022. 232 pp.
Gutmaro Gómez Bravo 59

García Funes, Juan Carlos: *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo*. Granada, Comares, 2022. 360 pp.
Fernando Jiménez Herrera 62

Otero Carvajal, Luis Enrique; Rodríguez Martín, Nuria (eds.): *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*. Madrid, Catarata, 2022. 400 pp.
María Llinares Galustian 66

Entrevistas 69

«Existe una versión distorsionada de la historia del siglo XIX español»
Entrevista con Daniel Aquillué Domínguez 69

«Las cuestiones relacionadas con la sexualidad y el amor no están aisladas de los procesos políticos, sociales y culturales del franquismo»
Entrevista con Mónica García Fernández 76

«Las dos Españas, al menos por un tiempo, dejaron sus diferencias a un lado para combatir al frío, al hambre y a las enfermedades»
Entrevista con Julen Berrueta Magariño 83

«Me he centrado en la faceta investigadora, pero siempre ha habido voluntad de socializar los conocimientos a tiempo real»
Entrevista con Josu Santamarina Otaola 89

Autores 97

Presentación

La *Revista de Estudios Históricos* es una publicación semestral de libre acceso enfocada a los más recientes avances en la investigación histórica, que trata de trascender del ámbito universitario a un público más general. En ese sentido, busca fomentar la reflexión acerca de los libros dedicados a la Historia y las ciencias sociales, campos inabarcables y de difícil seguimiento debido a su gran volumen de novedades. Ya sea en forma de monografías, volúmenes colectivos, actas congresuales o ediciones críticas, el formato de libro como medio de difusión del conocimiento continúa siendo un elemento característico de la producción científica en estas disciplinas. De ahí que la *Revista de Estudios Históricos* encuentre en él su elemento central y se articule en torno a las novedades bibliográficas, con el objetivo de realizar una labor de promoción y alta divulgación que contribuya a fomentar una mayor difusión de estas obras y el diálogo sobre las mismas.

Es nuestro propósito fundamental el de servir como punto de encuentro entre las diversas formas de estudiar el pasado, así como poner de manifiesto la pluralidad de enfoques con los que aborda la historiografía académica los nuevos retos del presente. Una revista de libros que aspira a ser una plataforma de referencia y enlace entre la comunidad universitaria y la sociedad a través de la reseña bibliográfica y el seguimiento de las más actuales publicaciones en distintas áreas de conocimiento.

No menos importante para esta labor es proporcionar una tribuna a todos los autores, mediante una labor de cooperación entre los jóvenes investigadores y profesionales de distintos ámbitos de las humanidades y las ciencias sociales. De este modo, la revista se encuentra abierta a cualquier contribución que se ajuste a las temáticas del proyecto, constituyendo este primer número una buena muestra de ello. Confiamos en que su contenido, que gira en torno a las novedades editoriales del año 2022 y el primer semestre del 2023, cumpla los objetivos propuestos y estimule a los lectores a la participación en esta iniciativa.

Reseñas

Moreno Luzón, Javier: *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2023. 592 pp.

Los estudios sobre la nación y el nacionalismo llevan varios años siendo más que fructíferos. Prueba de ello la dan no solo los numerosos trabajos y sus brillantes resultados, publicados en los últimos quince o veinte años, sino también el anuncio por parte de la Universidad Complutense de Madrid del primer máster en España sobre esta temática. El libro que aquí se viene a reseñar no hace sino corroborar los éxitos de los estudios sobre nacionalismos, pues, sin duda, estamos ante una obra importante y trascendental.

Este libro es el resultado de largos años de trabajo del catedrático Moreno Luzón centrados tanto en la figura de Alfonso XIII, como en los procesos de nacionalización del primer tercio del siglo XX. Se nota en la excelente bibliografía y en los archivos y fuentes consultadas por el autor. Moreno Luzón ya había empleado el enfoque de la monarquía escénica en anteriores trabajos. De hecho, un excelente libro por él editado en 2003 ya abordaba la corona bajo esta perspectiva en algunos de sus capítulos. Sin embargo, como el mismo Moreno Luzón ha apuntado, aquel adolecía de un capítulo sobre la nación. Con esta biografía sobre Alfonso XIII parece que el autor se ha resarcido y puesto el broche final perfecto a esta etapa investigadora. El resultado de todo esto es una monografía de gran madurez intelectual, muy completa y con un saber asentado y profundo que se sumerge en los fangos de la historia para comprenderla y entenderla.

La complejidad del objeto de estudio y lo atribulado del periodo histórico en que está inmerso no la convierten, sin embargo, en una obra densa o difícil, ni mucho menos. Al contrario, la fácil prosa del autor hace su lectura no solamente ligera, sino incluso divertida en ocasiones. Esto, sin duda, abre la puerta a que el público menos especializado pueda disfrutar de ella y sumergirse en el interesante primer tercio del siglo XX español. El mismo comienzo de

la biografía ya es todo un acierto, al describir de una manera literaria la agonía de Alfonso XIII en su lecho de muerte, en un ambiente patético y ultracatólico. Una muerte que adelanta al lector algunas ideas.

En primer lugar, es necesario señalar que esta obra es una biografía externa o una historia biográfica. Es decir, no trata sobre los aspectos más íntimos y personales de Alfonso XIII, sino que intenta explicar al personaje a través de su época y entender el contexto mediante su protagonista regio. Por lo tanto, es una obra donde se hablará de Alfonso XIII, pero también de muchas otras cosas; sobre todo, de la nación, que es el eje vertebrador del libro. Otro aspecto reseñable es el excelente aparato comparativo del que hace uso el autor, poniendo en evidencia su conocimiento enciclopédico sobre el continente europeo y sus monarquías. *El rey patriota* está mirando y dialogando constantemente con los países de su entorno, enmarcando así el caso español en Europa. El enfoque comparativo, presente en todo el texto, no solo permite renegar de la ya manida excepcionalidad española, sino que tiene la ventaja de poder ponderar correctamente lo que pasaba en España, viendo las semejanzas y diferencias.

Esta es, por tanto, una biografía un tanto especial, no solo porque sea una biografía externa que pone en evidencia la capitalidad de Alfonso XIII y la monarquía en los procesos de nacionalización del primer tercio del siglo XX, sino también por su propia organización interna. El libro está estructurado de manera híbrida entre lo temático y lo cronológico. De tal forma que los diferentes capítulos del libro van destacando las diversas facetas más importantes de Alfonso XIII a medida que avanza el tiempo histórico, siendo en todo momento la nación y el nacionalismo el hilo conductor por el que discurre la investigación. Si los primeros capítulos se centran en el proyecto regeneracionista de la monarquía, los últimos pondrán el acento en la vertiente más católica y autoritaria de la misma, inserta en la dictadura de Primo de Rivera. *El rey patriota* aborda todos los aspectos que rodean a la proyección nacional de la corona, lo que la hace ser una obra sumamente completa, incluyendo también una perspectiva de género al introducir las figuras de la reina madre y de Victoria Eugenia y tratar la masculinidad regia.

Esto, además, evidencia otro punto fuerte de la monografía, que es el carácter evolutivo que se da al personaje, lo que además le otorga una capacidad de agencia, de decisión. Alfonso XIII se ve influenciado por el contexto que le rodea, pero sus decisiones también transforman

la realidad circundante. Lejos de contemplarle como una persona hierática, inmanente al paso del tiempo, Alfonso XIII fue una persona que cambió y evolucionó políticamente con el paso de los años. Por ejemplo, los capítulos 10 al 14 muestran cómo la Primera Guerra Mundial y, sobre todo, la Revolución Rusa transformaron el pensamiento político del monarca, hasta convertirse en un soberano claramente autoritario y católico que acabó renegando del parlamentarismo. Atrás quedaba el joven monarca de tendencia liberal que se había aproximado a los intelectuales y políticos republicanos más posibilistas en 1913 con el fin de integrarlos en el sistema de la Restauración y regenerar el mismo. El rey, a la vista de los derrocamientos imperiales de la posguerra y del supuesto problema revolucionario, se decantó por un nuevo tipo de proyecto nacionalista apoyado cada vez más en el orden, la unidad nacional, el catolicismo y el Ejército. Como bien evidencia esta biografía, la revolución fue un fantasma que asoló al rey desde 1917 y que dejará en él una huella imperecedera hasta convertirse en una auténtica obsesión.

Otro de los aspectos más acertados de esta biografía es la demostración de la riqueza y diversidad de los proyectos nacionalistas. La nación lo inundaba todo, hasta los aspectos más inocuos y aparentemente ajenos. Desde la gestión del patrimonio nacional orientada a una recuperación del «genio español» (Cervantes o el Greco) y a una explotación turística elitista agenciada por el alfonsino marqués de la Vega Inclán, pasando por los Exploradores de España (*boys scouts*), el Tiro Nacional o la Cruz Roja –amparados y apoyados por el rey– o por la célebre Oficina de la Guerra Europea –que como bien señala Moreno Luzón, no fue un proyecto regio, sino estatal, a pesar de que no se publicitase como tal– y acabando en los proyectos de la Ciudad Universitaria de Madrid, la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la Internacional de Barcelona –con una huella regia tan evidente–. El motor que impulsaba a Alfonso XIII era, sin duda, la patria y el nacionalismo.

Llaman la atención algunos capítulos en concreto, ya que alumbran sobre episodios de la vida del monarca muy poco conocidos o ignorados hasta el presente. Es interesante, por ejemplo, cómo analiza Moreno Luzón los viajes regios, donde pone el foco de atención en el encanto desplegado por la monarquía, la «magia» o «majestad» regia, con el fin de atraerse las lealtades populares y de vincular su imagen a la de la nación. Más sorprendente es el capítulo 9,

«*Prince de la pitié*», donde el autor descubre una vertiente filosefardita en Alfonso XIII durante la Gran Guerra, que medió en favor de los judíos en atención a sus orígenes sefarditas, o lo que para Alfonso XIII era lo mismo, españoles. No obstante, otra vez la nación jugaría una línea divisoria importante en este asunto. Pues esta ligera tendencia filosefardita «no se veía en absoluto libre de los prejuicios antisemitas, agudizados a raíz de la revolución rusa» (p. 245). De esta manera, Alfonso XIII diferenciaba entre los judíos «Patriotas *versus* internacionalistas». Solo los primeros, por su supuesto origen nacional –sefardí realmente– eran dignos de la ayuda y mediación regia.

Muy interesante resulta también el capítulo «Los españoles y la corona», donde Moreno Luzón examina la imagen que tenían los españoles de la monarquía y cómo se relacionaban aquellos con esta institución. A través de la numerosísima correspondencia que enviaban los españoles de a pie al monarca, el autor ha podido reconstruir qué pensaban de Alfonso XIII, qué lenguaje se utilizaba, para qué escribían al rey –normalmente pidiendo favores y mercedes o simplemente mostrando su lealtad– y qué alegaban a su favor para obtener la atención regia –el argumento más manido solía tener connotaciones nacionalistas–. Todo esto ayuda a comprender qué imagen tenían los españoles de Alfonso XIII y la monarquía. Una imagen muy asociada al deporte, al cine y al progreso, pero también a las tradiciones, especialmente al catolicismo tras 1917. En definitiva, Alfonso XIII era «Moderno pero español» (p. 335), donde se subrayaba una masculinidad y virilidad castrense acorde a la época. Ante todo, Alfonso XIII era aristócrata y militar, como casi todo su círculo más cercano, también analizado acertadamente en el libro. Sin embargo, su frivolidad, injerencia política y apoyo a la dictadura de Primo de Rivera acabarían destrozando su reputación y generando el rechazo de gran parte de los españoles.

A raíz de su deriva derechista iniciada en 1917, por el miedo a la revolución, Alfonso XIII acabaría encajando perfectamente en el proyecto católico, militarista y autoritario de la dictadura de Primo de Rivera. No era para menos, pues el papel del monarca «resultó decisivo en el triunfo del golpe» (p. 414), ya que el rey sabía de las conspiraciones previas, renegaba del parlamento y estuvo en contacto telegráfico con los golpistas la misma noche del 13 de septiembre –como ha descubierto el autor–. Contando con el apoyo de todas las guarniciones

decidió dar el poder a Primo de Rivera, que lo obtuvo como si de un cambio ministerial corriente se tratase, con la intención de dar una pátina constitucional a dicho espaldarazo dictatorial. Lo que demuestra que el rey sabía de los fangos donde se estaba empantanando. No obstante, según el autor, Primo de Rivera, antes que hacer buenos monárquicos, prefirió hacer buenos españoles, pues el monarquismo siempre tuvo un peso secundario en la ideología del régimen. En esta etapa, Moreno Luzón sobre todo destaca el impulso ultracatólico que dio Alfonso XIII a su monarquía, sin duda beneficiado por el contexto dictatorial. El acercamiento del rey a la figura del cardenal Segura, sin duda, es el mejor ejemplo del giro integrista de Alfonso XIII. La armonía inicial entre rey y dictador acabó deteriorándose con el tiempo en vista de los apoyos que iba perdiendo el régimen. Además, el rey no se terminaba de sentir cómodo con el papel representativo que siempre había rechazado y que resignadamente tuvo que aceptar en la dictadura. Finalmente, tras el fracaso del experimento dictatorial, Alfonso XIII se quedó absolutamente solo. Incapaz también de dirigir cualquier proyecto liberal, constitucional o mínimamente democrático, el rey se había quedado sin barajas con las que jugar.

En definitiva, *El rey patriota* evidencia que la monarquía tuvo un peso más que importante, incluso protagonista, en los diversos proyectos nacionales y nacionalizadores del primer tercio del siglo XX. Este afán nacionalista fue lo que impulsó a Alfonso XIII a actuar y a intervenir cotidianamente en la política diaria y partidista, alejándose cada vez más del papel simbólico y neutral que adjudicaba Walter Bagehot a los monarcas británicos. Sus referentes a seguir eran el káiser Guillermo o Víctor Manuel III de Italia, mucho más activos políticamente. La intervención en política acabaría enfangando el trono y alejándole cada vez más de una concepción de monarquía integradora. Tanto meterse en política hizo que Alfonso XIII acabase dando su respaldo a la dictadura de Primo de Rivera y a un proyecto de nación concreto y excluyente. Como finaliza el autor, Alfonso XIII nunca «consiguió ser el rey de todos los españoles» (p. 523), sino solo de aquellos que más identificados se sentían con el orden, la religión y el Ejército.

A lo largo de las páginas de este libro el lector no solo comprenderá el peso y relevancia de la monarquía y de Alfonso XIII, sino que también entenderá mejor las coordenadas en las que se movió aquel rey tan activo, su época y su contexto. *El rey patriota*, sin duda, dará mucho

que hablar en los próximos años y no sería extraño que se acabase convirtiendo en un libro de obligada referencia para todos aquellos que se quieran aproximar bien al primer tercio del siglo XX español, bien a la monarquía en época contemporánea o que quieran profundizar en los procesos de nacionalización en España a través de uno de sus mayores impulsores. *El rey patriota* es, sin duda, una de las mejores biografías sobre Alfonso XIII, pero también es mucho más que eso.

Guillermo María Muñoz

Universidad Complutense de Madrid

Bustos, Sophie: *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823).* Bilbao, UPV-EHU, 2023. 242 pp.

En el contexto del bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823), la producción historiográfica sobre esta experiencia política se ha renovado considerablemente. En los últimos tres años han ido apareciendo novedades que han aportado una nueva mirada al Trienio, aunque pocas que centraran toda su atención en el estudio de una cultura política concreta. El trabajo que aquí reseñamos, *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)* (2022), viene a cubrir un relativo vacío historiográfico constatado: la cultura liberal exaltada, construida frente (y en oposición) al liberalismo moderado. Su autora, Sophie Bustos, nos presenta aquí una readaptación al mundo editorial de su tesis doctoral, donde estudia la génesis y evolución de esta cultura política radical.

Por tanto, en el presente volumen, Sophie Bustos analiza la cultura política forjada en el seno del liberalismo exaltado. Una cultura política construida no sin choques ni contradicciones internas, pues, efectivamente, existieron diferentes «exaltados» dentro de esta misma corriente. Desde el exterior, las culturas políticas parecen coherentes internamente, sin embargo, si hurgamos en ellas, nos encontraremos con una amplia panoplia de «subculturas políticas» en pugna por ser consideradas hegemónicas dentro de la matriz principal. Así, Bustos constata y analiza estos diferentes grupos internos en conflicto dentro del liberalismo exaltado, diferenciando dos subculturas principales: unos «pragmáticos», defensores de los intereses de la incipiente burguesía nacional; y un grupo «utópico», más radical, y que acabará sobrepasando incluso los límites marcados por la Constitución de Cádiz. Dos grupos, por tanto, defensores de intereses, no sólo opuestos, sino antagónicos en varios aspectos, dentro de una misma cultura política aparentemente coherente.

Sophie Bustos utiliza una perspectiva local para abordar su objetivo. Madrid se convierte en un laboratorio y un observatorio de primer orden para estudiar la construcción del régimen alumbrado en 1820. Lugar donde se encuentran sitas las instituciones liberales de

ámbito nacional, las Cortes y el Gobierno, supone un espacio privilegiado desde el que llevar a cabo la tarea pues, y pese a que generalmente la revolución se impulsase desde la periferia, desde las provincias, la capital reunía, además de las sedes principales de gobierno, algunos de los núcleos más poderosos de las nacientes Sociedades Secretas que impulsaron (o frenaron) desde abajo el proceso revolucionario.

El libro está dividido en cuatro capítulos, referentes a los cuatro gobiernos que desfilaron por la capital durante el Trienio. En el primer capítulo se da cuenta de los significados que la palabra *exaltado* tenía tanto en España como en Francia para averiguar las connotaciones políticas que tuvo en ambos países. Además, se analizan los motivos de ruptura dentro de la familia liberal. Esta primera ruptura se encuentra, según Bustos, en dos lugares. Primero, la figura de Rafael de Riego. Riego se convirtió en héroe popular del levantamiento, un símbolo puro de la revolución, lo cual le llevaría a recibir el desprecio de los moderados. De esta forma, pasaría a identificarse con la corriente radical del liberalismo, tras el rechazo que sufrió por las máximas autoridades del Estado. Sin embargo, la ruptura definitiva ocurriría hacía octubre del año 20, aunque Bustos rastrea unos primeros indicios ya en julio. Es entonces cuando se presentan sendas leyes para restringir la libertad de imprenta y las sociedades patrióticas, dos pilares indiscutibles de la revolución para los exaltados, ya que venían a dibujar una ciudadanía activa y vigilante. Un modelo de ciudadanía que chocaba con el que se estaba construyendo desde el moderantismo, más orientado hacia la *nación de propietarios* que defendería el liberalismo posrevolucionario a partir de los años treinta.

En el segundo capítulo se profundiza en los elementos de radicalización de los exaltados, y por tanto en la brecha que se abrió dentro del liberalismo. El primer elemento que ayudó a la radicalización del enfrentamiento fue el traslado hacia fuera del Congreso de las distensiones políticas en la figura de las Sociedades Secretas. Surgieron dos principalmente: la Sociedad de los Comuneros, de cariz exaltada, y la Sociedad del Anillo, de inclinación moderada. La comunería se convertirá en el destino de los liberales decepcionados con la experiencia liberal, y los comuneros del siglo XVI, mitificados por los exaltados, devendrían en símbolo de lucha contra las arbitrariedades del gobierno. En efecto, el segundo elemento que socavó la unidad liberal vino desde dentro de los gobiernos del Trienio. La valoración que de

estas arbitrariedades se hizo desde el liberalismo exaltado a comienzos del año 22 fue que los gobiernos primero y segundo del Trienio se habían dedicado a reducir libertades civiles como la de petición o imprenta, así como a impulsar una serie de medidas para perseguir a los liberales más radicales. La ruptura era ya irreversible. Por último, se valora la importancia de la revolución española, tanto como modelo como lugar de refugio, para liberales de otros espacios europeos. Especialmente relevante este apartado para (re)colocar el Trienio Liberal en el ámbito internacional, así como para apuntar una ruptura importante dentro del liberalismo exaltado: las dispares muestras de afecto que mostraron hacia las revoluciones europeas, desde aquellos que las celebraban por su tono liberal pero no se solidarizaron con ellas, y aquellos que, al buscar impulsar la revolución en toda Europa, conspiraron con los liberales exiliados en España para lograrlo.

El centro del tercer capítulo lo ocupa el inicio de los movimientos contrarrevolucionarios del año 22, que desembocaron en el fallido golpe del 7 de julio de 1822. Un punto importante se encuentra en la valoración que realizaron los exaltados acerca del tercer gobierno es la actitud que tuvo ante la reacción absolutista. Señalaron que se estaba invirtiendo más energía en perseguir a los liberales radicales, a «verdaderos patriotas», que a los contrarrevolucionarios, que ya habían realizado intentonas de golpes de estado en Valencia, Córdoba, Sigüenza, Aranjuez y Orihuela a lo largo del año 22. El golpe en Madrid fue el clímax de este estado de agitación en el que se encontraba España, y entre sus consecuencias, Bustos señala el peligroso juego diplomático al que jugó Fernando VII, engañando al embajador francés para tratar de forzar una intervención militar francesa en España. Bustos afirma, sin dejar lugar a dudas, que Fernando VII conspiraba como el que más para acabar con la experiencia liberal, estando dispuesto a meter a España en una guerra con Francia si era preciso.

El cuarto y último capítulo pasa a analizar el cuarto y último gobierno del Trienio, el de San Miguel, además del primero con exaltados en él. Sin embargo, antes de asumir la cartera de Estado, San Miguel había sido el fiscal de la causa del 7 de julio y, como analiza Bustos, desde el ala más radical del liberalismo exaltado se dudó de su exaltación, y se le acusó de desviar la atención a los ejecutores del levantamiento, obviando a los instigadores y organizadores, entre los que figuraban el rey y otros miembros de la familia real. Esto, junto con otras razones,

desvela una brecha importante dentro del liberalismo exaltado, entre aquellos que buscaban un simple juicio por sedición a los perpetradores y otros que buscaban implicar a la corona y acabar definitivamente con los contrarrevolucionarios realistas. Por último, se analiza la intervención francesa de 1823, emanada del Congreso de Verona, la cual permite apuntar a las debilidades internas del régimen, la falta de cohesión interna, así como de apoyos populares. Aunque muchos lo esperaban, en 1823 no iban a repetirse las imágenes del 2 de mayo de 1808.

En definitiva, nos encontramos ante un libro importante, no sólo por su objeto de estudio, el liberalismo exaltado, que adolecía de un monográfico a la altura, sino por la complejidad que aporta al debate sobre las culturas políticas radicales de comienzos del siglo XIX. Al constatarse y analizarse estos grupos políticos dentro de la familia exaltada, que defienden intereses antagónicos en muchas ocasiones, Sophie Bustos profundiza en la comprensión del liberalismo exaltado en todas sus facetas, desde lo político hasta lo cultural. Así, y a modo de conclusión general, *La nación no es patrimonio de nadie* vierte una mirada nueva al complejo proceso político que fue el Trienio Liberal; desde la óptica exaltada y desde lo local, la revolución se impulsa desde abajo y desde fuera del Congreso tanto como desde la tribuna del hemiciclo.

Nacho Cavero Garcés
Universidad de Zaragoza

Sanz López, Julio: *1992. El año de España en el mundo*. Madrid, Sílex, 2023. 348 pp.

En enero de 2023, casi treinta y un años después del «Annus mirabilis» que supuso 1992 para España, ha salido a la luz la publicación *1992. El año de España en el mundo*. Se trata de una monografía de más de 300 páginas, publicada por la reconocida editorial Sílex, especializada en estudios históricos. La obra es la síntesis de una tesis doctoral iniciada en el año 2016 por el joven investigador de la Universidad Complutense de Madrid Julio Sanz López (Guadalajara, 1991).

Hasta el momento, el volumen de publicaciones posteriores y estudios definitivos referentes a los grandes acontecimientos organizados en nuestro país en el año 1992 (Juegos Olímpicos, Exposición Universal de Sevilla, Capitalidad europea de Madrid, etc.) era realmente escaso. Existen algunas tesis de principios de la década de los 2000 referentes a aspectos económicos o al campo de la comunicación sobre la Exposición Universal de Sevilla, como las realizadas por María del Pópulo Pablo-Romero y María Teresa Otero, respectivamente.

Coincidiendo con las bodas de plata del gran año, en 2017, el historiador Jordi Canal de la Universidad Autónoma de Barcelona publicó el volumen *25 de Julio. La vuelta al mundo de España*, inserto en la colección editada por Taurus dedicada a fechas clave en la historia de nuestro país y que, en este caso, versa sobre los Juegos Olímpicos de Barcelona.

En *1992. El año de España en el mundo*, Sanz López hace un recorrido cronológico en tres partes totalmente diferenciadas (gestación, desarrollo de los proyectos y repercusión de los mismos).

En lo referente a la Exposición Universal de Sevilla, el autor destaca la situación política de los países iberoamericanos en los últimos años ochenta, cuya participación en la muestra se antojaba obligada. Era comprensible, sobre todo, debido a episodios como la Revolución Sandinista, el narcotráfico o la reciente caída de las dictaduras del Cono Sur.

Gracias a los documentos usados por el joven investigador, procedentes del Archivo Central del Ministerio de la Presidencia del Gobierno (APG), el autor demuestra que el auténtico golpe de timón de la diplomacia española fue atraer de forma decisiva a los principales países latinoamericanos, con el fin de que formasen parte del BIE y, de esta forma, ejercer una votación determinante a la hora de que Sevilla se hiciera finalmente con la cita de 1992.

La Exposición, asimismo, supuso un gran reflejo de la geopolítica mundial del momento y participaciones que se antojaban clave por su exitosa trayectoria en este tipo de certámenes, como la de Estados Unidos, dejaron mucho que desear debido a la pobreza de su arquitectura y contenido. Después de mucho tiempo, Rusia, tras la caída del Telón de Acero, concurría en un certamen como nación abierta a la democracia, o países como Sudáfrica y las nuevas Repúblicas Bálticas mostraban al mundo lo mejor de sí mismos. Por contra, la participación de la Federación de Yugoslavia se vio seriamente afectada por el conflicto bélico una vez empezada la muestra.

En el capítulo dedicado a la gestación del proyecto olímpico de Barcelona, Sanz expone la importancia que tuvo la presidencia de Juan Antonio Samaranch en el Comité Olímpico Internacional en los años previos a 1992. El rol de Samaranch, de la misma forma en que lo fue el del insigne barón de Coubertin en los años veinte del pasado siglo para que París consiguiera ser sede de los Juegos de 1924, fue decisivo para que esta vez Barcelona celebrase los primeros Juegos Olímpicos españoles.

Los medios de comunicación, como bien muestra con rigurosas estadísticas el autor, fueron clave en los grandes eventos de 1992. Tanto en los Juegos Olímpicos de Barcelona como en la Exposición de Sevilla, la televisión rompió todo tipo de récords. Era el gran momento de los contratos televisivos y los Juegos se pudieron seguir a través de este medio desde los puntos más dispares del planeta. A su vez, en el certamen de Sevilla, se mostraba la televisión en alta definición. Retevisión tuvo pabellón propio y se contó con un medio televisivo oficial: Tele-Expo. Cabe señalar también que, en pabellones como el mexicano, Televisa contó con un flamante plató de televisión en sus instalaciones para retransmitir en el país azteca todo lo que acontecía en Expo'92.

En los capítulos finales, Sanz hace balance de las noticias aparecidas en la prensa internacional sobre los eventos españoles de 1992, aludiendo a diarios como The New York Times, Le Monde o The Japan Time. Afirma asimismo el empeño que hubo en analizar la imagen a nivel internacional que existía sobre nuestro país. Enterrando definitivamente tópicos pretéritos de viajero decimonónico como los de fiesta, flamenco y toros, el gobierno central logró demostrar que España era ya un país puntero y moderno, perteneciente a la Comunidad Económica Europea.

Otros acontecimientos analizados en el libro son la Cumbre Iberoamericana celebrada de julio del 92, la designación de Madrid como Capital de Cultura Europea, la creación del Instituto Cervantes o la Comisión Nacional V Centenario, que completaron este despliegue sin precedentes.

Es muy destacable la reflexión que hace Sanz López en las páginas finales, donde compara dos grandes momentos en la relación entre España y América: los años 1898 y 1992. El primero de ellos es el año del desastre, el de la pérdida irremisible de los últimos territorios, eco de un orgulloso imperio lejano ya en el tiempo. El segundo, casi cien años después, el año de la armonía, de la conmemoración del encuentro entre dos mundos, del deseo de estrechar relaciones con los países latinoamericanos y, sobre todo, de la puesta en escena de un país totalmente modernizado.

Para la realización de esta tesis doctoral convertida en libro, ha sido fundamental la enorme labor de investigación que el autor ha hecho gracias a sus estancias en el extranjero. Muestra de ello es la documentación empleada de archivos como el General de la Nación en Ciudad de México (AGN) o numerosas referencias procedentes de hemeroteca internacional que, en muchos casos, aún no se encuentran digitalizadas.

Asimismo, el investigador ha llevado a cabo un extenso trabajo de campo en forma de entrevistas realizadas a personajes tan cruciales como Luis Yáñez, presidente para la Comisión Nacional V Centenario; Virgilio Zapatero, ministro de relaciones con las cortes en el gobierno de Felipe González o Narcís Serra, ex alcalde de Barcelona en los años de gestación del proyecto olímpico.

Indudablemente, estamos ante una obra casi definitiva y de obligada referencia para todo aquel investigador cuyo campo de estudio tenga relación con los grandes eventos internacionales celebrados en nuestro país en aquel año dorado que fue 1992.

Juan Carlos García de Bock

Universidad de Sevilla

Jiménez Torres, David: *La palabra ambigua. Los intelectuales en España (1889-2019)*. Barcelona, Taurus, 2023. 288 pp.

En el año 1911, Azorín publicó un artículo en el diario *ABC* donde planteaba el interrogante: «¿Qué es lo que debemos entender por intelectual cuando de intelectuales hablamos?». Asimismo, añadía: «el tema no creo que tenga gran importancia; se trata de discusiones y elucubraciones sin trascendencia, sin positiva eficacia para la marcha de nuestros asuntos políticos». La pregunta, no obstante, no carecía en absoluto de significación; buena prueba de ello es el hecho de que el término «intelectual» aún denote conceptos diferentes e incluso mutuamente excluyentes. Por otro lado, las disquisiciones acerca del fenómeno de los intelectuales no se han mantenido al margen de los «asuntos políticos» a los que hacía referencia Azorín. Si bien algunos aspectos del discurso sobre la figura del intelectual han resistido incólumes al paso del tiempo, otras ideas han fluctuado en función de la coyuntura histórica y del contexto económico y social. De ahí que más de un siglo después, Paul Aubert haya señalado que definir aquello que es o no es un intelectual «no tiene sentido, pues es una cuestión de nunca acabar», para en cambio propugnar el interés «por su cultura o su práctica social».

Este es el camino que ha transitado David Jiménez Torres en *La palabra ambigua*, un acercamiento a los usos del término en sus acepciones modernas y a los discursos que fueron fraguándose en torno a él, resultado de un formidable trabajo de documentación del que se desprenden reveladoras conclusiones. El estudio de la figura del intelectual como fenómeno discursivo permite al autor retroceder hasta los orígenes de una palabra que comenzó a adoptarse a finales de la década de 1880. Ello revela que su uso, pese a lo difuso de su significado y la ausencia de individuos que así se identificaran, se encontraba ya extendido en España con anterioridad al «*J'accuse!*» de Émile Zola y el subsiguiente artículo de Maurice Barrès «*La protestation des intellectuels!*». También enlaza con una constante del discurso sobre la intelectualidad, que es la supuesta inferioridad de sus representantes españoles frente a sus homólogos europeos. En su aguda argumentación, Jiménez Torres sugiere que el sentimiento

general en muchos países de Europa de inferioridad intelectual respecto al modelo francés apunta más a una excepcionalidad del caso galo que a una norma incumplida por el resto.

El concepto de intelectual cuenta, además, con un temprano y difícil compañero de viaje: el discurso antiintelectual. Las acusaciones hacia los intelectuales han sido variadas y persistentes a lo largo del siglo XX, ya se refirieran a su inherente frivolidad, arrogancia, torremarfilismo, hipocresía o falta de patriotismo, lo que produjo una reticencia inicial al uso del término en primera persona. No sería hasta el período primorriverista cuando, al señalar el mismo dictador de manera constante a una serie de autores como enemigos del régimen e identificarlos como «intelectuales», los sujetos aludidos asumirían progresivamente este sustantivo para referirse a sí mismos. El franquismo también recogió la identificación entre los intelectuales y la izquierda, culpando a su influencia social del advenimiento de la República y las causas de la Guerra Civil. Pero no fueron únicamente los sectores conservadores los que enarbolaron el discurso antiintelectual, ya que existió una tradición de rechazo en el socialismo, el comunismo o el anarquismo, corrientes que les imputaban una falta de compromiso social y una cobardía rayana en la traición.

Desde la Transición, aparecieron nuevos elementos en el discurso acerca de los intelectuales, siendo el más importante la función concreta que debían desempeñar en el nuevo régimen. El papel de estas figuras, como afirmó Vázquez Montalbán, se había desdibujado una vez superados los problemas de censura y participación política. Por añadidura, habrían de enfrentarse a un medio de comunicación consolidado como era la televisión. Estas preocupaciones fueron el preámbulo de un discurso que alcanzaría gran arraigo: el de «la muerte del intelectual», su pérdida de relevancia pública e incluso su pérdida de credibilidad debido a su asociación con regímenes del siglo XX opuestos a la democracia liberal. Aun entonces, en el momento de señalar el ocaso de su figura, no existía consenso acerca de lo que aquel concepto designaba: seguía siendo la palabra ambigua de la que hablaba Ortega.

Una de las ideas más sugestivas que puede extraerse de la lectura de esta obra es que, en cierto modo, las desiguales posturas en el debate sobre los intelectuales a menudo reflejaban –y reflejan– los propios juicios y expectativas de aquellos que se pronunciaban sobre el tema. De este modo, a lo largo de más de un siglo el intelectual ha servido como chivo expiatorio de

numerosas causas políticas, pero también como herramienta de legitimación. Asimismo, las posiciones acerca de la relación entre los intelectuales y la acción política nos hablan de formas disímiles de entender esta figura y su participación e influencia en el espacio público. Tampoco se deja en el tintero Jiménez Torres la vinculación entre los debates sobre el intelectual y los discursos de masculinidad y feminidad. Sin embargo, aún podemos decir con Unamuno que «si se nos pidiera a cuantos nos hemos servido de semejante denominación, el que la definiéramos, nos habríamos de ver, los más de nosotros, en un gran aprieto».

Gustavo García de Jalón Hierro
Universidad Complutense de Madrid

Núñez Seixas, Xosé Manoel: *Imperios y danzas. Nacionalismo y pluralidad territorial en el fascismo español (1930-1975).* Madrid, Marcial Pons, 2023. 310 pp.

Pocos temas habrán encontrado más desarrollo e investigación en el nuevo milenio como el del nacionalismo. Así, a los trabajos más clásicos sobre el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos a lo largo y finales del siglo XIX, se le han añadido nuevas aportaciones que tratan de dar cuenta de la actual y la pretérita configuración de nuestro Estado. Así, no sólo habría que explicar los nacionalismos españoles franquistas, sino también la aparición de los múltiples movimientos e instituciones regionalistas que dieron lugar en los ochenta al Estado de las autonomías. Este tipo de cuestiones se han afrontado bien a partir del estudio de las culturas políticas del fascismo y del nacional-catolicismo, bien a partir del análisis del andalucismo y de la política territorial de la UCD o el PSOE. Mas Xosé Manoel Núñez Seixas en su última obra –*Imperios y danzas*– nos propone una aproximación de largo recorrido que valore la relación con las diferentes regiones del nacionalismo franquista y «los orígenes franquistas del *café para todos*».

Imperios y danzas se despliega a lo largo de 307 páginas, estructurándose en seis capítulos a los que hay que añadir una pequeña introducción de carácter teórico. Núñez Seixas nos propone estudiar la relación del nacionalismo falangista con la pluralidad territorial española entre 1930 y 1975. Así, el primer capítulo está dedicado a la crisis de la España de Primo de Rivera y la II República. En ese periodo nacerían toda una serie de iniciativas «proto» y «pre» fascistas que aportarían diferentes soluciones a la cuestión territorial. No obstante, el propio devenir de la República y de los estatutos de autonomía dio lugar a un posicionamiento nítido por parte de los fascistas españoles: «Pluralidad imperial y nacionalismo español expresado en clave local y regional, sí; pero oposición frontal a los estatutos de autonomía». El segundo capítulo aborda la cuestión regional y los nacionalismos periféricos durante la Guerra Civil, estableciendo una distinción clara entre las propuestas de Falange o de los grupos de

ultraderecha y la política real puesta en marcha por el Ejército, que se caracterizó por una «apuesta decidida, con matices varios, por la recentralización del Estado, por su homogeneización cultural y por la necesidad de un castigo ejemplar al *separatismo* de la periferia». No obstante, el problema territorial no quedaba zanjado con esa realidad, sino que Núñez Seixas nos muestra cómo existían diferentes interpretaciones de la actitud de los diferentes territorios hacia el Alzamiento y de la relación de éstos entre sí a lo largo del conflicto. La solución final adoptada por la dictadura fue la de la recentralización a partir de un tratamiento simétrico de las diversas provincias, sin establecer ningún tipo de institución de ámbito supraprovincial. Así, el «régimen se aferró a la provincia como mal menor».

Los siguientes tres capítulos, del tercero al quinto, analizan tres aspectos distintos del nacionalismo falangista con respecto a los diferentes territorios y naciones/regiones. En primer lugar, se analiza el problema de las lenguas prestando atención a la imposición a partir de 1937 del castellano fuera del ámbito familiar. No obstante, existieron sectores falangistas, y de otras familias políticas, en Galicia, País Vasco o Cataluña –e incluso en otras regiones como Valencia, Mallorca o Asturias– que defendieron el uso público de los dialectos. De poco sirvió, se impuso el «si eres español, habla en español».

El siguiente capítulo analiza la relación de la dictadura con la aparición de múltiples relatos e instituciones culturales locales dedicadas a la historia. Así, durante el primer franquismo proliferaron los relatos territorializados que intentaban complementar la narrativa maestra de la nación española. Diferentes intelectuales e historiadores falangistas intentaron demostrar la relevancia de las aportaciones de diferentes territorios no castellanos a la forja común de la historia de España. Esa realidad se vio complementada con otra política, que fue la de promover de forma clara el cultivo de la historia local y provincial. Era esta opción una alternativa implícita a la historia de las regiones y ya desde la Guerra Civil se empezó a tomar desde las provincias rebeldes y *liberadas*. Ese cultivo dio lugar a toda una serie de instituciones dedicadas a fomentar los estudios locales como el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna, el Instituto Fernán González de Burgos, el Centro de Estudios Montañeses de Santander, etc. Estas instituciones darían lugar, con el tiempo, a la proliferación de Institutos de Estudios Provinciales. El quinto capítulo se acerca al regionalismo banal y a como las delegaciones de

FET-JONS –Sección Femenina preferentemente, pero también el Frente de Juventudes y la Obra Sindical de Educación y Descanso– utilizaron el folclore –los coros y danzas– para revitalizar el nacionalismo franquista. La idea, que entroncaba con algunas iniciativas anteriores de la ILE, era conseguir la regeneración a partir del conocimiento de la tradición y del acervo popular. Sin embargo, en todo ese proceso de recuperación hubo mucho también de reinvención y de performatividad. Así, los bailes se sometieron a una fuerte censura moral y se fijaron versiones estandarizadas del folclore de cada región. Así, en un momento dado, la mayor inquietud de los grupos de Sección Femenina no era tanto recuperar piezas populares como elaborar composiciones dignas para el público culto y de clase media de su provincia. No obstante, esos Coros y Danzas solían estar destinados, fundamentalmente, al público interior –si bien Sección Femenina también tuvo éxito en el exilio Latinoamericano – para el turismo europeo el flamenco era el producto estrella aderezado de toros, gastronomía y playas.

Finalmente, el sexto y último capítulo se introduce en el regionalismo funcional y en como esas formas de regionalismo facilitaron que finalmente se adoptara la fórmula del *café para todos*. Así, la presión ejercida por los renacidos nacionalistas subestatales, sobre todo en el País Vasco y Cataluña, dio lugar a que algunas elites políticas e intelectuales de otros territorios alimentaran un sentimiento de agravio comparativo. Así, la estrategia discursiva que siguieron no fue reivindicar ser naciones o comunidades diferenciadas sino, al contrario, ser tan españoles o más que aquellos territorios y ser, por tanto, «merecedores del mismo nivel de autogobierno».

Imperios y danzas afronta un tema bastante inexplorado en la historiografía española, a saber, el carácter regionalizado de algunos nacionalismos franquistas e, incluso, del fascismo. Un aporte sustancial en una historiografía donde se ha defendido el carácter fascista del franquismo a causa de su naturaleza centralista. Como bien nos muestra Xosé Manoel Núñez Seixas, la realidad histórica fue más compleja y la relación del fascismo con las regiones y con lo local/provincial, también. Si quieren aprender sobre todo ello no dejen de leer el libro. No les defraudará.

Óscar Rodríguez Barreira

Universidad de Almería

Ortega López, Teresa María; Moreno Seco, Mónica: *Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945*. Madrid, Síntesis, 2023. 258 pp.

Abordar una historia de las mujeres en la contemporaneidad más reciente pasa, de manera necesaria, por entender la complejidad y la diversidad de las experiencias femeninas en todos los contextos geográficos, así como las distintas formas de adaptarse a ellas, conceptualizarlas, enfrentarlas o transformarlas. Es, por tanto, condición imprescindible hablar de «mujeres» y de «feminismos» en plural, tal y como plantean Teresa María Ortega López y Mónica Moreno Seco en *Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945.*

Esta obra combina el estudio de los hechos políticos, diplomáticos y económicos internacionales que han afectado en los últimos casi ochenta años a las mujeres, con el análisis sobre cómo se ha desarrollado la investigación histórica sobre la mujer como sujeto en estos ámbitos, contraponiendo así discursos estereotipados con lo sucedido, aportando también las herramientas para alejar las investigaciones de los sesgos de género y mostrando un estado de la cuestión sobre los acuerdos, corrientes y enfrentamientos dentro del feminismo.

Con este planteamiento, el libro se divide en dos partes. En la primera, las autoras relacionan el contexto internacional a partir de 1945 con la situación de las mujeres, partiendo del nacimiento de la ONU y, posteriormente, analizando las diferencias y particularidades en materia de derechos femeninos entre el bloque occidental y el bloque soviético. La segunda, por otro lado, se concentra en la diversidad de identidades, experiencias y trayectorias de las mujeres, sus luchas y discriminaciones, desde una perspectiva interseccional, para comprender las formas en las que se han conceptualizado, estereotipado e investigado sus realidades. Con ello, finalmente, se plantea un último capítulo analizando la situación de las mujeres y de los feminismos en la actualidad: los retos, los debates y los caminos a seguir.

Así, las autoras recopilan los momentos, espacios de acción, resistencia y reivindicación y las investigaciones fundamentales sobre la situación de las mujeres desde el final de la Segunda Guerra Mundial, abordando una amplia diversidad de temas como son la violencia, la interseccionalidad, la pobreza, la ruralidad o las relaciones internacionales desde la perspectiva

de género, entre otros. También recorren cuales han sido y continúan siendo los principales retos y debates que afronta el feminismo, así como las protagonistas de su historia reciente, tanto en la teoría como en el activismo o en el feminismo institucional.

Esto último, bastante en línea con la situación actual del movimiento, es uno de los puntos fuertes de la obra porque, si bien estamos acostumbrados al debate en sí y al sensacionalismo que despierta esa idea del «feminismo dividido», aquí las autoras se alejan de esa posición para hacer un análisis profundo sobre cuál es el recorrido y el origen histórico de los principales lugares de enfrentamiento o desacuerdo, en qué se sustentan y cómo se pueden comprender, investigar y abordar aprendiendo de distintos ejemplos de situaciones previas similares que ha enfrentado el activismo feminista. Se muestra, por tanto, como la confrontación en los feminismos y la diversidad de propuestas –incluso irreconciliables– no es una anomalía de nuestros días, sino que ha sido una constante presente en su historia, que solo puede entenderse haciendo un estudio más complejo sobre los orígenes, recorridos, posiciones sociales, intereses y situaciones que atraviesan a las mujeres representantes de los distintos posicionamientos.

La obra traspasa los límites tradicionales de la investigación histórica tanto en materia de objetos de estudio como por revisión crítica de conceptualizaciones y estereotipos, herramientas y nuevas perspectivas para el análisis de los contextos trabajados. Además, visibiliza las aportaciones y logros de mujeres destacadas en distintos ámbitos, realizando un recorrido por las fechas y las protagonistas clave en materia de derechos femeninos a nivel internacional.

De hecho, el uso de los términos y sus connotaciones, partiendo de la ya mencionada utilización de los plurales, es uno de los elementos imprescindibles del libro. Es responsabilidad del investigador entender y analizar qué tipo de palabras utiliza, por qué y qué imágenes hay asociadas a ellas, para saber si es necesario reproducirlas o desvincularlas. Incluso, del tono o la forma en la que se emplean, puesto que, por ejemplo, hablar de la participación de las mujeres en la violencia como excepcionalidad o de las decisiones políticas femeninas siempre en relación con hombres son maneras de expresar que contribuyen a reproducir estereotipos y que alejarían dichas investigaciones del rigor.

En resumen, con una prosa accesible, un estudio riguroso de fuentes, bibliografía y discursos y a través de preguntas, comparativas y debates, las autoras construyen una propuesta de referencia para los puntos clave sobre la historia reciente de las mujeres y de los feminismos, que invita a la profundización, a la crítica y a la reflexión individual y colectiva tanto desde el trabajo académico como desde el activismo feminista. Sirviendo, en definitiva, como manual metodológico y como ejemplo de investigación con perspectiva de género sobre mujeres y feminismos en la contemporaneidad.

Paula Iglesias Bueno
Universidad Complutense de Madrid

Ordás García, Carlos Ángel: *Fer front. Resistència al servei militar i antimilitarisme a Catalunya (1971-1989)*. Barcelona, Pagès, 2022. 246 pp.

Leyendo *Fer front*, de Carlos Ordás, se consigue hacer inteligible la relevancia de Cataluña y su «moviment antimilitarista» en la gestación de una de las movilizaciones más sorprendentes de las últimas décadas del siglo XX, si la observamos a escala europea, y más trascendentes a escala española. Hablamos del movimiento de objeción de conciencia e insumisión a la *mili* y de su papel en la crisis del sistema de reclutamiento.

Carlos Ordás, desde que defendió la tesis doctoral resultante de una larga y sólida investigación (*De objetores a insumisos. Surgimiento, expansión y desarrollo del movimiento antimilitarista en Catalunya, 1971-1989)*, magistralmente dirigida por Martí Marín i Corbera en la Universitat Autònoma de Barcelona (2016), ha seguido inquiriendo en estas materias. Ha ampliado el estudio de períodos menos trillados y ha lanzado una mirada renovadora sobre aspectos del fenómeno militante de la objeción de conciencia antimilitarista –la relación con el feminismo y otros nuevos movimientos sociales, la perspectiva de los estudios de las masculinidades y el acercamiento a las experiencias de prófugos y desertores, que actuaron sin el soporte y la guía de las militancias conscientemente antimilitaristas–, un conjunto de investigaciones y publicaciones que ha convertido a Carlos Ordás en el consumado especialista de la historia del movimiento de objeción de conciencia e insumisión en Cataluña. Así se demuestra ahora con la publicación en catalán de este libro, *Fer front*... A partir de su tesis (que puede leerse en castellano yendo al reservorio correspondiente de la UAB), Ordás ha logrado componer una historia del antimilitarismo en Cataluña en las décadas de 1970 y 1980. En ella, y en no demasiadas páginas bien escritas (242 páginas), podemos decir que está todo lo que historiográficamente podemos considerar ineludible y fundamental, más algunos detalles innovadores (desde la solidez del marco teórico a la mirada sobre la composición cambiante de «la xarxa de suport» a la movilización y a la resistencia desobediente, sin obviar el eje «dones i feminisme» y «la questió de gènere» en el seno de los colectivos de activistas).

Carlos Ordás no escatima la conexión espaciotemporal de aquellas décadas prodigiosas para la lucha de los grupos de *noviolencia* y antimilitarismo: por un lado, el eco de la protesta popular contra las quintas y otras expresiones del antimilitarismo histórico que se fueron sucediendo en el seno del movimiento obrero y más tarde dentro del cristianismo social; y por otro, el peso de los «desfases» coetáneos respecto de movimiento sociales similares de otros países europeos, mientras que en España se sufría una dictadura militarista que, no obstante, vio nacer la disidencia de los primeros objetores de conciencia con discursos políticos pacifistas y antimilitaristas. Ordás, al establecer una periodización coherente de ese proceso, nos lleva a comprender varias peculiaridades catalanas de la movilización antimilitarista y *antimili*, de las que voy a destacar dos: 1) los inicios de aquel movimiento en España pueden situarse en 1968 gracias al temprano afianzamiento en Cataluña de los colectivos de *noviolencia* de inspiración gandhiana y cristiana; y 2) la tendencia a la radicalización ideológica antimilitarista del MOC y del movimiento de objeción en general se explica en gran medida por la decisiva labor del GAMBA (Grupo Antimilitarista de Barcelona) en los años bisagra de las décadas de 1970 y 1980.

Pero la investigación del profesor Ordás merece ser valorada, además de por su aportación informativa e interpretativa sobre la resistencia al servicio militar en Cataluña y el desarrollo del movimiento antimilitarista, por su papel clave en la historia de este tipo de historiografía. Hasta hace unos pocos años apenas se había estudiado la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio con la caja de herramientas de la investigación histórica y los procedimientos del oficio de historiador. Se habían realizado algunas investigaciones con fuentes orales y hemerográficas que han dado lugar a unos pocos artículos y libros propiamente historiográficos (como algunos de los que, modestamente hablando, he publicado yo mismo). Pero «el movimiento de objeción de conciencia e insumisión» –así debe conceptualizarse si observamos las coordenadas temporales de su ciclo de movilización, entre 1971 y 2001, es decir, en las tres décadas que van desde la campaña de Pepe Beunza hasta el fin del servicio militar obligatorio–, como tal objeto de estudio, realmente había sido abordado desde la sociología de los nuevos movimientos sociales y algo menos desde la ciencia política y el derecho. Téngase en cuenta, además, que hay dos aspectos de índole intrahistórica relevantes para una historia de la

bibliografía sobre la objeción de conciencia a la *mili*: por un lado, aquellos fenómenos protestatarios recibieron sus grandes tratamientos en vida del propio movimiento, sobre todo en su etapa más álgida o poco después; y por otro, no pocos de esos investigadores del antimilitarismo militante estuvimos directa o muy directamente implicados en el mismo, lo que, en otro orden de cosas, y a la luz de los resultados, no resta rigor a la mayor parte de las publicaciones, de la misma manera que son muy útiles los libros que se escribieron de manera colectiva con el sesgo de las organizaciones antimilitaristas que dinamizaban la insumisión en la década de 1990 (el MOC y MILI KK).

He querido hacer este breve repaso de la literatura producida a propósito de esta temática, para animar a la lectura de *Fer front* y asimismo para enfatizar la importancia historiográfica de la obra de Carlos Ordás, como figura académicamente destacada de una nueva generación de historiadores que no vivió aquellos tiempos de militancia. Los nuevos historiadores de la objeción de conciencia y la insumisión están llamados a renovar este objeto de estudio, pues pueden apoyarse en nuevas metodologías y marcos teóricos más contrastados e internacionalizados, y, todo sea dicho de paso, porque, afortunadamente, cuentan con la memoria viva de muchos de aquellos objetores e insumisos que militaron en colectivos de objeción de conciencia y antimilitarismo a lo largo y ancho de las distintas comunidades autónomas, incluyendo a un buen número de profesores e investigadores que estuvieron cerca del fenómeno social de la insumisión o directamente implicados en la misma.

Pedro Oliver Olmo

Universidad de Castilla-La Mancha

Píriz, Carlos: *En zona roja. La Quinta Columna en la Guerra Civil Española*. Granada, Comares, 2022. 392 pp.

Cuando se aborda el estudio de un conflicto bélico, en la mayor parte de los casos, la atención se centra en las acciones militares y en la repercusión sobre la población de éste. De todos modos, en una guerra, y más si es civil como fue el caso español entre 1936 y 1939, hay un componente extra que es el de los partidarios de un bando en el territorio dominado por el otro. Normalmente estas personas suelen ser consideradas traidoras o «desafectas» y suelen sufrir los rigores de los contrarios. Normalmente estas personas suelen sufrir las represalias o la represión ejercida por quienes controlan la zona en la que se encuentran, como ya ha sido mostrado ampliamente por la historiografía de los últimos años.

Sin embargo, hay quienes a pesar de estar adscritos ideológicamente al bando contrario logran sobrellevar la situación. Son capaces de hacerse pasar desapercibidos, lo que les permite seguir con sus vidas de un modo discreto. En algunos casos, que es el tema que ocupa este libro, no es así y colaboran con sus partidarios desde la zona enemiga. Estos son los que se denominaron «quintacolumnistas», un neologismo acuñado durante la Guerra Civil y que tradicionalmente se atribuye al general Mola pero que, como se demuestra en el libro, ya existía anteriormente.

Podemos pensar que estaríamos hablando de vulgares espías, pero, como se demuestra de manera clara en la obra de Carlos Píriz, el «quintacolumnismo» tal como lo entendemos en la Guerra Civil es un fenómeno más complejo de tipo urbano y basado en redes de diversos tipos. Esto nos lleva más allá de lo que comúnmente conocemos como servicios de información, a los cuales la historiografía de la Guerra Civil, a pesar de contar con una serie de obras destacadas, no ha prestado demasiada atención.

Pero, dejando a un lado la cuestión de los servicios de información, debemos destacar que este libro aborda, de manera clara y sistemática, la cuestión del «quintacolumnismo», y con una amplia base documental de archivos españoles y extranjeros que componen una enorme base documental, que es uno de los grandes valores de esta obra por las posibilidades

que abre a ulteriores investigaciones sobre el tema. Es cierto que la cuestión no es nueva, ya había sido tratada por la historiografía del tardofranquismo por Vicente Palacio Atard, quien le dedicó un capítulo en la obra que publicó en 1970 por encargo del Ministro de Información y Turismo Manuel Fraga, junto con Ricardo de la Cierva y Salas Larrazábal. También otros autores como Pastor Petit, ya en la Transición trató el tema de una manera diferente, pero sin plantear el análisis con un método historiográfico riguroso. De modo más riguroso, el fenómeno fue analizado por Javier Cervera, en su estudio sobre Madrid durante la Guerra Civil, en el que vino a decir –en líneas generales– que el fenómeno del quintacolumnismo había sido abordado como la reacción al «terror rojo» en las ciudades.

Desde mi punto de vista, como ya hemos mencionado anteriormente, la obra de Carlos Píriz tiene un aspecto fundamental. El primero es que caracteriza la Quinta Columna como un fenómeno urbano. Como indica el autor, el proceso de modernización de las ciudades generó unas relaciones de sociabilidad que excedían el estrecho marco del mundo rural y, a la vez, era un fenómeno estructurado en redes sociológica e ideológicamente similares basadas en la confianza y en la jerarquía. Carlos Píriz llega a identificar hasta siete tipos de redes quintacolumnistas, que van desde las familiares a las religiosas. Entre ellas redes falangistas, tradicionalistas, de vecindad, profesionales o penitenciarias que permitieron numerosas excarcelaciones de miembros de sectores antirrepublicanos.

Antes de hacer referencia al contenido del libro, me parece de suma importancia detenerme en el elenco de fuentes empleadas. Ya hemos mencionado anteriormente que la nómina de archivos, tanto nacionales como internacionales, es amplísima. A los archivos más «habituales» (los diversos archivos militares, el Archivo General de la Administración, el Centro Documental de la Memoria Histórica...) hay que añadir otros como el Archivo General de la Universidad de Navarra, donde están siendo depositados o adquiridos numerosos archivos de personalidades del franquismo y que es un fondo que puede aportar gran cantidad de información. Junto a los anteriores, la extensa nómina de archivos extranjeros, imprescindible para analizar temas como el de los refugiados en las distintas embajadas y de gran importancia para entender las actitudes de los diversos países ante la Guerra Civil. Entre éstos es evidente la gran importancia de los archivos franceses, en especial el de Nantes, y –en

cierto modo novedoso– el de la Cancillería Argentina, ya que el papel del embajador argentino García Mansilla, al que el comienzo del conflicto sorprendió en su residencia veraniega de Zarauz, que ha sido poco tratado por el momento.

Desde el punto de vista formal, el libro se articula en cinco partes. En la primera de ellas se analiza el comienzo y primeros pasos de la Quinta Columna. En segundo lugar, y de gran importancia, se analizan las acciones que protagonizaron sus integrantes, seguido de una tercera parte en la que se analiza el desarrollo de los agentes clandestinos en ambas retaguardias. Las dos partes restantes analizan el final de la guerra y la actividad posterior de los integrantes de las organizaciones clandestinas. Un apartado destacado me parece el que hace referencia a la cuestión de las embajadas y legaciones extranjeras, en las que se refugiaron un elevado número de partidarios de los sublevados. Pese a que este tema ya ha sido tratado en ocasiones anteriores, en esta obra se analiza de manera mucho más detallada y teniendo en cuenta las relaciones de los refugiados con los agentes franquistas. También me parece necesario destacar el capítulo dedicado al proceso de creación de los servicios de inteligencia franquistas y el papel –fundamental– en el desarrollo de estos del coronel Ungría, refugiado en la embajada de Francia al comienzo de la contienda y cuyas relaciones con el agregado militar francés, el teniente coronel Morel, fueron de gran importancia. En el apartado dedicado a las redes me parece interesante destacar, no por desconocido, pero si por la relevancia que adquirió en personaje, el caso de Manuel Gutiérrez Mellado, pero también el de otras personas menos conocidas como es el caso de Antonio Bouthelier o José María Taboada Lago, entre otros.

En el apartado de las conclusiones se resumen las principales aportaciones de la presente obra. Entre ellas, me parece importante destacar que el surgimiento de la Quinta Columna no fue resultado de la violencia en la retaguardia republicana, como se ha mantenido hasta el momento, sino que fue una expresión más del proceso conspirador ante el fracaso del golpe de Estado de julio de 1936 y que obligó a los sublevados y sus partidarios a adoptar una nueva táctica. Esta nueva táctica fue combatida por la República de manera descoordinada, y en ocasiones poco eficaz. Pese a que no todas las redes quintacolumnistas lograron permanecer podemos pensar que el saldo les fue favorable. Otra de las aportaciones destacadas de esta obra es la relectura que lleva a cabo de la actividad de las sedes diplomáticas, de las que hasta ahora

se había puesto de manifiesto su labor humanitaria, pero que en realidad encubrieron a muchos miembros de la Quina Columna. Otro aspecto destacado fue el papel jugado por los partidarios clandestinos de los sublevados en el final de la guerra, en concreto el golpe de Casado, que como afirmó el dirigente comunista Jesús Hernández, fue un «golpe quintacolumnista». Finalmente, los integrantes de la Quinta Columna jugaron un papel determinante como policía política en las últimas ciudades que cayeron en manos de los sublevados y, posteriormente, muchos de ellos se incorporaron a los servicios de inteligencia del general Franco.

Como conclusión, podemos afirmar que estamos ante una aportación de gran importancia para tratar los aspectos menos conocidos de la Guerra Civil, en especial la guerra clandestina que se libró en la retaguardia. A mi entender, se trata de una obra que aclara muchos interrogantes y, a la vez, marca el camino para posteriores estudios sectoriales sobre los agentes de ambos bandos en la retaguardia. Está claro que, en estudios de ese tipo, la obra que hemos presentado está llamada a ser una obra de referencia ineludible.

Pedro Barruso Barés
Universidad Complutense de Madrid

Archilés, Ferran; Sanz, Julián; Andreu, Xavier (eds.): *Contra los lugares comunes. Historia, memoria y nación en la España democrática*. Madrid, Catarata, 2022. 224 pp.

La editorial *Catarata* nos brinda esta obra colectiva que reúne a 24 historiadores e investigadores en ciencias sociales y en la que se desmontan muchos de los grandes lugares comunes hondamente arraigados en el imaginario histórico español. Editada por los historiadores Ferrán Archilés, Julián Sanz y Xavier Andreu e impulsada desde el grupo de investigación de la Universitat de València «Derechas, género y nación en época contemporánea. Un enfoque transnacional», en este trabajo, un amplio y variado plantel de hasta 24 autores examina críticamente en otros tantos capítulos una serie de lugares comunes que no por machaconamente repetidos dejan de ser —como mínimo— simplificaciones de una realidad más compleja.

Abren los editores reconociendo la filiación intelectual de su libro con el conocido *Diccionario de lugares comunes* de Gustave Flaubert, una obra cáustica en la que el escritor francés retrata irónicamente muchas de las convenciones sociales imperantes en la Francia del II Imperio y la III República. En España ha sido el escritor y cineasta Rodrigo Cortés quien ha seguido la estela del novelista francés con su libro *Verbolario* (2022), consistente en un diccionario satírico que reúne más de 2.000 aforismos en clave humorística y poética.

En el caso de la obra que nos ocupa, el objeto de estudio es ese del lugar común analizado por Flaubert, pero aplicado en esta ocasión a la historia española, principalmente contemporánea. Se trata el de lugar común de un concepto en ocasiones excesivamente vago y difícilmente operativo que comparte características con otros conceptos con los que se encuentra emparentado, como los de tópico, estereotipo, cliché o mito. Por ello, tal vez lo que más se le pueda achacar a la obra en su conjunto es la ausencia de un marco teórico y metodológico extenso que clarifique la naturaleza y significado del concepto de lugar común. La inclusión de un apartado como el referido habría permitido profundizar en la funcionalidad

epistemológica del lugar común como una representación simplificada y distorsionada de la realidad que permite entender simplemente realidades complejas, justificar un cierto orden social y orientar la acción humana en un sentido determinado. Sin embargo, no es el análisis en clave teórica del concepto de lugar común uno de los propósitos de la obra, y el concepto y lo que se quiere transmitir con él se entienden lo suficientemente bien y demuestran suficiente aplicabilidad en cada uno de los capítulos del libro.

Esos lugares comunes diseccionados a lo largo de la obra muestran una gran capacidad para configurar imágenes, valores y creencias compartidas, por lo que poseen , en consecuencia, una gran capacidad para influir sobre la acción humana. Muchos de ellos constituyen elementos largamente naturalizados e integrados en los relatos históricos, aunque otros tantos comenzaron a ser ya hace tiempo, y continúan siéndolo a día de hoy, objeto de intenso debate en la esfera pública. Consisten en ideas que aparecen por doquier: en medios de comunicación y en libros de texto, en bancadas y tertulias políticas, en pódcasts y redes sociales, en la barra del bar y en comidas familiares... aunque no escapan tampoco a permear los medios académicos propiamente dichos. Como subrayan los editores en la introducción, no se trata estos lugares comunes de simples «bulos», «fakes» o «posverdades», sino de relatos más elaborados basados en una cierta base factual y que suelen seguir una ilación argumentativa. También señalan que con este libro no pretenden ofrecer «una versión correcta» de la historia, sino simplemente conocer cómo se han construido históricamente estos lugares comunes y cómo han contribuido a apuntalar «un relato sobre la historia y el presente españoles que siempre ha tenido efectos políticos». Así, frente a esos lugares comunes repetidos *ad nauseam*, los diferentes capítulos ofrecen un contrapunto crítico que permite conocer el proceso histórico de construcción y las implicaciones que han tenido —y continúan teniendo— esos tópicos históricos.

El resultado es un libro coral y plural que, al tratar temas de gran relevancia social, interesará tanto al académico e investigador como al público generalista. Se compone de capítulos breves, pero claros, concisos, altamente explicativos y que proveen habitualmente de evidencia empírica que refuta los lugares comunes analizados. Esta estructura permite una lectura de conjunto o también por separado de los diversos capítulos. Los ya familiarizados con

la temática tratada en cada uno de los capítulos puede que los encuentren excesivamente breves. Sin embargo, se gana con ello en sencillez y concisión; se opta sacrificar un tratamiento más extenso de cada uno de los temas a cambio de abarcar un mayor número de ellos. En cualquier caso, la bibliografía referida en cada uno de los capítulos remite a trabajos especializados para los que quieran profundizar en alguna de las cuestiones tratadas.

Se trata también de un trabajo novedoso en cuanto a su estructura y enfoque, por cuanto, hasta donde llega el conocimiento de quien escribe estas líneas, no existía en la historiografía española una obra colectiva que tuviera como objetivo específico el del análisis crítico de un conjunto de lugares comunes. Sí se podría considerar, en cambio, que este trabajo guarda algunos paralelismos con una obra recientemente aparecida en Francia y titulada *Historia de los prejuicios* (*Histoire des prejugés*, Les Arènes, 2023). En ella, un conjunto de 39 historiadores muestran cómo se han conformado históricamente y qué implicaciones tienen otros tantos prejuicios que definen, en un sentido muy similar al de lugar común, como «opiniones preconcebidas e infundadas».

En el caso español, se analizan, como ya se ha dicho, 24 lugares comunes que son clasificados en cinco apartados que, a excepción de los dos primeros, más transversales a la Historia de España, hacen referencia principalmente a la Historia Contemporánea española (Segunda República y Franquismo y Transición) o a elementos particularmente pródigos a la creación de lugares comunes como lo son las identidades nacionales o la articulación territorial del Estado. Es cierto que el rosario de lugares comunes susceptibles de ser analizados resulta prácticamente inagotable. En una rápida reflexión vienen a la mente otros que podrían haber sido igualmente tratados, como los del carácter particularmente sanguinario de la Inquisición española, el de los afrancesados como traidores antiespañoles, el de las cortes medievales como cunas del parlamentarismo moderno, el del secular cainismo y guerracivilismo hispánico o el de la oposición socialista al sufragio femenino durante la II República, por ejemplo. En cualquier caso, esto es indicativo de un tipo de acercamiento con potencial para trabajos futuros y, en líneas generales, el resultado es un trabajo coherente y compacto en el que los diferentes capítulos resultan equilibrados entre sí.

De este modo, el libro consigue mostrar, desmontando otro lugar común que en realidad recorre toda la obra, que España es un lugar tan afectado por los lugares comunes como cualquier otro. También, que tampoco en España resulta sencilla la tarea de desterrar definitivamente del imaginario público los lugares comunes en general y los analizados en esta obra en particular. Muchos muestran una enorme capacidad de resistencia, seguramente debido a esa aludida funcionalidad epistemológica del lugar común por la cual permiten forjarse una idea general simplificada que ayuda, aunque sea de forma distorsionada, a racionalizar y justificar un determinado orden de cosas. Es por eso que resultan tan pertinentes iniciativas como la presente que contribuyen, si no a demoler definitivamente, sí al menos a cuestionar, complejizar y replicar esos lugares comunes. Por ello, contra los lugares comunes, más y mejor investigación y divulgación históricas.

Natxo Viana Ruiz de Aguirre
Universidad del País Vasco

Faraldo, José María; Sanz Díaz, Carlos (eds.): *La otra Alemania. España y la República Democrática Alemana (1949-1990).* Granada, Comares, 2022. 264 pp.

En el año 1973, la España franquista y la Alemania del Este llevaron a cabo uno de los pactos más particulares del siglo XX. Particular tanto por su trascendencia histórica como por su idiosincrasia ideológica. Por primera y última vez, el franquismo entabló relaciones diplomáticas con un país socialista europeo y, por otro lado, un Estado miembro del Pacto de Varsovia hizo lo propio con un régimen anticomunista. El acercamiento resultó ser breve, ya que la RDA suspendió toda relación tras las ejecuciones de tres miembros del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota y dos de ETA político-militar dos años más tarde. Se tendría que esperar a la muerte del dictador y a la llegada de la democracia para que los intereses de España y Alemania Oriental volvieran a cruzarse.

Aquel primer encuentro, que culminó con un intercambio de embajadores por parte de ambos países, propicia la monografía publicada por Comares y editada por José M. Faraldo y Carlos Sanz Díaz, ambos profesores titulares en la Universidad Complutense de Madrid: *La otra Alemania. España y la República Democrática Alemana (1949-1990).* El libro, que abarca el espacio temporal en el que existió la Alemania Oriental, se centra en los intercambios económicos y transferencias culturales que sucedieron entre ambos países. Lo hace desde la tradicional Historia comparada, pero con un matiz transnacional que trata de acaparar todo el horizonte político, cultural y social de lo que fueron estos dos países de manera independiente y relacionados entre sí.

El desarrollo de los capítulos se sucede a través de un cúmulo de investigaciones paralelas elaboradas por expertos de la talla de Xavier María Ramos Díez Astrain, Sebastian Seng, Andreas Baumer, Andreas Jüngling, José Luis Aguilar López-Barajas, Marta Fernández Bueno, Fernando Ramos Arenas, Alberto Carrillo Linares, Birgit Aschmann, Carolina Labarta, y los ya mencionados Sanz y Faraldo.

De esta manera, el lector se empapa de las políticas comunes de la democracia popular y del régimen franquista, de su antagonismo ideológico y de la evolución de la diplomacia a lo largo de sus acuerdos y desencuentros. Todo ello se desgrana en sus distintos capítulos, que conforman el esqueleto de lo que supuso el lazo que los unió desde 1949 hasta 1990. Es precisamente la variedad de autores que completan la obra la que enriquece el proyecto, puesto que se acoplan de forma brillante al total de la investigación. A su vez, dicha heterogeneidad aporta matices novedosos que no solo se suscriben a las relaciones internacionales, sino que se acoplan al mundo de la cultura y a la memoria colectiva de los ciudadanos de ambos países.

Siguiendo esta línea, cabe señalar que, además del riguroso análisis de los intercambios entre España y la República Democrática Alemana, el libro se adentra en las operaciones de espionaje que la policía política alemana impulsaba con el objetivo de vigilar y monitorizar a los españoles, cuestión que hasta ahora se había quedado al margen de los estudios históricos. A su vez, a la hora de comparar la población de ambos países, no queda más remedio que estudiar la cultura de cada uno de los Estados, poniendo énfasis en las producciones literarias o cinematográficas de la época. De esta forma, la obra ahonda en cómo la Guerra Civil española y la lucha antifranquista se extrapoló al relato de una lucha antifascista que funcionó como mito fundacional de la RDA.

Con esta publicación, los autores buscan acercar al lector español al lugar que ocupó España en el imaginario de la RDA. Lo hacen tratando de inculcar a las nuevas generaciones de historiadores un interés genuino por adentrarse en el estudio de la mitad oriental de Alemania. Desde la caída del muro, el antiguo Estado socialista burocrático cuenta con un sinfín de documentación accesible para los historiadores a la espera de un enfoque pertinente para la investigación histórica. Desde los archivos del Partido Socialista Unificado de Alemania (SED) hasta la documentación existente acerca de la Iglesia protestante de la RDA y pasando por los documentos de la Stasi, se garantiza una investigación profunda y de calidad de lo que fue el reflejo de la Alemania Oriental en relación con España en todas sus facetas sociales, políticas, económicas y culturales.

En definitiva, *La otra Alemania* se convierte en una monografía indispensable en el mundo hispanohablante para comprender una República Democrática Alemana que, desde

su disolución, está sirviendo como objeto de estudio en el campo de la Historia. Casi siempre comparada con su vecina República Federal Alemana, este libro editado por Sanz y Faraldo da un primer paso en lo que, seguramente, iniciará una década de investigaciones alrededor de España y la Alemania del Este.

Julen Berrueta Magariño
Universidad Autónoma de Madrid

Rodrigo, Javier: *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco, 1892-2020*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2022. 496 pp.

2022 se cerró con una presentación editorial de primer orden, y no solo por la novedad que supone en cuanto al contenido y a la naturaleza de las fuentes documentales utilizadas, sino también y sobre todo por la forma en la que Javier Rodrigo nos presenta una imagen hasta ahora desconocida del dictador en su investigación *Generalísimo. Las vidas de Francisco Franco, 1892-2020*.

La editorial barcelonesa Galaxia Gutenberg ha sido la encargada de publicar esta nueva obra de Javier Rodrigo, catedrático en la Universitat Autònoma de Barcelona, quien ya publicó en la misma editorial la monografía de referencia sobre las guerras civiles en el siglo XX: *Comunidades rotas: Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*, junto al profesor David Alegre. En esta ocasión, Rodrigo ha construido un análisis pormenorizado sobre las vidas de Francisco Franco, mostrando a través de una estructura cronológica la evolución de la figura del militar, desde que este era el joven «Paquito» hasta ver cómo terminó convirtiéndose en «Su excelencia el Jefe del Estado».

La novedad de este *Generalísimo* radica en ser la primera metabiografía del Caudillo, ya que Rodrigo no presenta una nueva biografía, sino un análisis que se convierte en una novedad al analizar aspectos poco recurrentes sobre la vida de Franco, pero sobre todo por centrar gran parte de su atención en los mitos en torno a su persona. De esta manera, el valor de esta nueva aportación historiográfica lo encontramos en el análisis sobre cómo el propio Franco se autodenominó, así como la forma en la que se encuentra representado en la actualidad dentro de la sociedad española y en cómo lo llamaron y hablaron de él sus coetáneos.

A través de las 400 páginas que componen la investigación, Javier Rodrigo nos demuestra que la teleología marcó cualquier construcción o reconstrucción biográfica del dictador entre 1939 y la llegada de la democracia a España. De esta manera, el autor da cuenta de que los hagiógrafos de la dictadura siempre tendieron a presentar los éxitos de las políticas estatales como fruto de la sagacidad y capacidades de Franco. Por otra parte, estas

construcciones también se caracterizaron por mostrar una marcada preocupación de la dictadura para construir su legitimidad a través de la proyección de una imagen de orden, progreso y bienestar. Sin ir más lejos, Rodrigo acredita cómo las biografías sobre el Caudillo escritas durante la dictadura reiteraron una y otra vez las dificultades halladas por la dictadura para alcanzar esos tres objetivos, culpándose casi siempre a sujetos externos y maliciosos con el objetivo de evitar actos de autocrítica.

Otro elemento destacable se encuentra en los esfuerzos realizados por los autores franquistas para que cualquier política social y avance se personificase en Franco, de manera que era su clarividencia la que hacía posible que en España se pudiera avanzar y que los españoles tuvieran un plato de comida, una casa y un futuro lleno de dicha. Por otra parte, el Generalísimo fue presentado de forma habitual como un hombre piadoso y sensible a los sufrimientos y sentimientos del pueblo español, además de paternal y justo.

Generalísimo es una obra que demuestra la madurez alcanzada por su autor, quien lleva años siendo uno de los referentes historiográficos sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. De esta manera, Javier Rodrigo no se limita a recoger hechos y a realizar un análisis descriptivo de las fuentes trabajadas, sino que también complementa la investigación con algunas conclusiones realmente interesantes, como al afirmar que, en su opinión, Franco se creía realmente imprescindible, y que más allá del peso que jugó en su forma de actuar la jerarquía cuartelaria y otras cuestiones, lo que realmente le movió y se convirtió en un elemento capital que rigió su visión de poder fue un sincero sentimiento de providencialismo.

Al acercarse a las biografías realizadas por los hagiógrafos del dictador, Rodrigo nos sitúa ante otra característica: estos autores perfilaron a un Franco verdaderamente sobrehumano, capaz de cumplir cualquier reto que se propusiera. Por ejemplo, solo él podía ser el que reconstruyera la España destrozada por la guerra, pero también el que reanimase los espíritus de los españoles mediante la llegada y la constitución de una nueva comunidad nacional.

Otro elemento para destacar de este *Generalísimo* es la tipología de fuentes con las que ha trabajado su autor. En este sentido, Javier Rodrigo nos sorprende al hacer un uso extensivo

de una tipología de fuente que no se había empleado hasta la fecha: la prensa rosa, también conocida como prensa del corazón. Estos semanarios y publicaciones, como la revista *¡Hola!*, ayudaron a la dictadura franquista a mostrar una imagen del dictador mucho más familiar y, por tanto, cálida, personal y humana. El dictador aparecía casi siempre acompañado de su familia, principalmente de su mujer e hija y, sobre todo, durante la realización de viajes a través de toda la geografía peninsular, de manera que estas imágenes y descripciones permitían a las revistas presentar a un Franco triunfante allí por donde iba. En síntesis, y a juicio de Javier Rodrigo, la prensa del corazón jugó un papel fundamental para construir la imagen del «buen dictador».

Finalmente, *Generalísimo* es una obra más que recomendable en tanto que se erige como la primera metabiografía de Franco y, por tanto, en una autentica novedad historiográfica, ofreciendo una imagen rupturista y novedosa del personaje español sobre el que más se ha escrito en los últimos años.

Arnau Fernández Pasalodos
Universidad Autónoma de Barcelona

Villalta Luna, Alfonso M.: *Demonios de papel. Diarios desde un archivo de la represión franquista*. Granada, Comares, 2022. 146 pp.

¿Puede un edificio preservar el pasado más traumático de un país? ¿Es posible que unos documentos almacenen la esencia de un régimen dictatorial? Alfonso M. Villalta Luna comenzó a hacerse estas preguntas después de varias visitas al Archivo General e Histórico de Defensa (Madrid). Su objetivo inicial consistía en realizar un estudio sobre los represaliados del franquismo en la provincia de Ciudad Real, cuyos consejos de guerra custodia dicha institución. Sin embargo, el tiempo invertido en la sala de investigadores y en otras dependencias de este recinto, ubicado en el antiguo Acuartelamiento «Infante Don Juan», lo llevaron a hacerse esas otras reflexiones de índole más antropológica. Reflexiones que han quedado plasmadas en *Demonios de papel* (Comares, 2022), un libro muy personal, pero notablemente enriquecedor para cualquier persona interesada en el mundo de los archivos y en explorar las tensiones que se generan entre historia y memoria.

Recordando con gran tino el viaje que el protagonista de la novela de José Saramago *Todos los nombres* realiza a las «catacumbas» de la Conservaduría General del Registro Civil, Villalta Luna acompaña al lector por las «profundidades» de este archivo militar. Y lo hace con la idea de acercarse a él no como un lugar en el que se guardan «los papeles muertos», sino como un rincón en continua actividad donde esos *Demonios de papel* «vuelven a la vida». De hecho, como señala su subtítulo, la obra es una especie de diario de campo etnográfico, una exposición intimista de las distintas vivencias que el autor experimenta mientras abre cajas y consulta sus legajos; una suerte de plano secuencia que, siguiendo el método deductivo, le permite intercalar sus percepciones más personales con los diálogos que mantiene con los profesionales del archivo, con otros investigadores con los que se cruza en los pasillos e incluso con familiares de víctimas de la represión a los que logra entrevistar. Un laboratorio de trabajo que, al mismo tiempo, se convirtió durante meses en su mejor refugio, en su única válvula de desahogo para los momentos más arduos.

Y es que enfrascarse entre los expedientes judiciales de las Auditorías de Guerra y Tribunales Militares acumulados por el Tribunal Militar Territorial Primero (1936-1970)

plantea un esfuerzo que trasciende la esfera intelectual y supone un desgaste en el plano emocional. Acceder a los sumarísimos de la dictadura implica consultar la documentación que marcó la vida de decenas de miles de personas y, en el peor de los casos, su propio final. Archivos como este son imprescindibles para seguir documentando los crímenes cometidos por el franquismo, pero también ayudan a comprender mejor las lógicas de la violencia. Y, precisamente por eso, es tan importante prestar atención a lo que se narra en esos papeles como a aquello que no se cuenta, puesto que la ausencia en los juicios en ocasiones dice más del sistema que genera esos procesos represivos que cualquiera de las palabras escritas, expuestas previamente a nuestra mirada. Porque una de las características básicas y más reconocibles de los regímenes autoritarios es su obsesión por registrarlo todo y no dejar nada fuera de su ámbito de influencia. De hecho, ya durante la Guerra Civil, los sublevados entendieron la importancia de burocratizar la represión para la construcción de su *Nuevo Estado*. De ahí que seleccionar, ordenar y clasificar los documentos se convirtiera también en un mecanismo de control desde el principio; en un instrumento con el que castigar al enemigo, vigilar al sospechoso y asustar al ciudadano. Sin duda, el archivo pasaba a ser sinónimo de poder.

Un poder que, por otro lado, continuó en las mismas manos tras la muerte de Franco. En este sentido, al resituar al archivo en el centro de su investigación, Villalta Luna, doctor en Antropología Social y Cultural, también introduce su visión sobre la gestión y creación de archivos en su ensayo. De manera crítica, asegura que la política de archivos sufrió desde la Transición un claro abandono sistemático por parte de las autoridades, ocasionando que el acceso a los mismos fuera durante décadas un problema enquistado que, de alguna forma y a pesar de las indudables mejoras en el sistema, persiste aún en la actualidad. Acceder a la documentación de instituciones penitenciarias o la propia ley de secretos oficiales son algunos de los ejemplos más notorios que, según el autor, impiden hoy efectuar algunas investigaciones con más garantías. Es, sin duda, el legado de un pasado repleto de prácticas restrictivas que reflejan la vulnerabilidad y las herencias autoritarias que, en cierto modo, a la nueva democracia le cuesta superar. Una realidad bautizada por algunos como «efecto bumerán»: muchos archivos de los organismos e instituciones represivas en funcionamiento durante el franquismo siguen en las instituciones que gestionaron esos documentos después, ya en período

democrático. De ahí que, como sostiene este investigador, sea necesario continuar abordando este trauma pretérito en el presente y el futuro, así como la violencia asociada a «esos demonios en forma de papel».

Víctor Úcar Rivasés
Universidad Complutense de Madrid

De la O Lejárraga, María; Martínez Sierra, Gregorio: *Cartas a las mujeres de España*. Sevilla, Renacimiento, 2022. 252 pp.

Con cada reimpresión de esta nueva edición de *Cartas a las mujeres de España* agotada en pocas semanas y el documental *A las mujeres de España. María Lejárraga* (Laura Hojman, 2022) nominado a los tres grandes premios del cine español (Feroz, Forqué y Goya), parece que nos encontramos en el momento ideal para recordar y reivindicar la figura y la obra de María de la O Lejárraga (1874-1974).

Este ejercicio es no solo necesario, sino un deber de rigor histórico, puesto que, tal y como explican los editores Juan Aguilera Sánchez e Isabel Lizarraga Vizcarra en la introducción de esta obra, cada vez más investigaciones afirman que todas las publicaciones firmadas por Gregorio Martínez Sierra fueron íntegramente escritas por su mujer, María Lejárraga. El análisis de la correspondencia del matrimonio apunta a que «Gregorio Martínez Sierra» o «G. Martínez Sierra» fue el pseudónimo —acordado así con su marido— que la autora utilizaba como fórmula para llegar a un público más amplio. Se trataba, en definitiva, de una estrategia comercial: ella escribía las obras y él se encargaba de venderlas.

Así fue el caso de las veinticinco cartas aquí recogidas —veintiséis al añadir el apéndice, que no aparecía en la primera edición—, originalmente publicadas en la sección «La mujer moderna» de la revista *Blanco y Negro* entre 1915 y 1916 y que, en mayo de este último año, verían la luz en forma de un libro que se convertiría en éxito de ventas. De hecho, en este caso, la colaboración del matrimonio no fue únicamente una táctica de ventas, sino una «astucia femenina», como explicó la autora en 1967, para difundir el feminismo entre las mujeres españolas. Para ella, hacer llegar el contenido era lo más importante y era consciente de que el mismo mensaje feminista hubiera sido mucho más criticado y menos escuchado de haber estado publicado bajo autoría femenina.

De ahí que las cartas no solo estén firmadas con el nombre de Gregorio Martínez Sierra, sino que se dirigen a las mujeres en un tono en ocasiones paternalista o intentando situarse

desde la óptica masculina. Es, en conjunto, una manipulación consciente de los mecanismos culturales misóginos para legitimar un discurso feminista.

¿Y cuál es ese discurso feminista que intentaba divulgar María de la O Lejárraga? El acorde a las preocupaciones políticas de las mujeres de principios del siglo pasado: derecho a la educación, al trabajo digno, a la toma de decisiones, al ocio y la cultura, a la felicidad, al espacio propio, a la reunión o al descanso. Es una invitación a la reflexión y a la acción a partes iguales. Pero también, un espacio de conocimiento en sí, al volcar en estas páginas noticias sobre cómo se estaba desarrollando el movimiento feminista en otros países, a qué mujeres se tomaba como referentes, de qué se estaba debatiendo, etc.

Además, la forma en la que plantea estas cuestiones demuestra un profundo conocimiento de cuáles eran los argumentos antifeministas del momento para poder sortearlos. Con una prosa cuidada, de corte intimista y casi poética, Lejárraga va convirtiendo estas reivindicaciones de derechos para las mujeres en obligaciones. Estar sana, ser feliz, ir al teatro, estudiar Historia o Derecho o reunirse con las amigas se plantean como deberes que la mujer española tiene que cumplir para poder llevar a cabo su función en la sociedad de manera satisfactoria.

Así, el feminismo se vuelve una obligación en tanto que la autora lo transforma en la única vía para el correcto funcionamiento social y para el cumplimiento del papel, tanto individual como colectivo, de las mujeres en el desarrollo del país y de la humanidad en su conjunto: «las mujeres deben ser feministas [...] porque, si no lo son, contradicen la razón misma de su existencia» (p.50).

Por tanto, al leer *Cartas a las mujeres de España,* podemos reconstruir una imagen sobre la situación de las mujeres españolas a la altura de 1915, así como de cuáles eran los planteamientos para enfrentarla y las posibilidades de mejora a las que optaban. De igual forma, nos permite rastrear el desarrollo del feminismo español, su relación con el movimiento a nivel internacional y los mecanismos de oposición a los que tenía que hacer frente.

Paula Iglesias Bueno

Universidad Complutense de Madrid

Pérez Martínez, José Emilio: *La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la Transición y la época socialista (1976-1989)*. Madrid, Sílex, 2022. 578 pp.

Son múltiples las carencias que tenemos sobre el conocimiento de la Transición, principalmente, en lo que concierne a la esfera social. La movilización y participación ciudadana más allá de las grandes agrupaciones políticas y sindicales está todavía por escribir o en ciernes. Gracias a las últimas generaciones de historiadores/as, se está avanzando en su comprensión, análisis y conocimiento. Trabajos como el de José Emilio Pérez Martínez *La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la transición y la época socialista (1976-1989)* recuperan la historia y memoria de un movimiento hasta el momento carente de un análisis riguroso por parte de la historiografía. El presente trabajo, fruto de un proceso de investigación que se ha alargado en el tiempo casi una década, en palabras de su autor, recupera «los orígenes de un movimiento social que mantiene sus luchas hoy en día: el de las radios libres y comunitarias». Fueron –y, en algunos casos, siguen siendo– espacios modestos que ofrecieron un modelo alternativo de comunicación frente a los medios de masas y comerciales, en un contexto social de grandes cambios y oportunidades como fue la transición.

Estos espacios, desde su pluralidad, ofrecieron una oportunidad a distintos colectivos para alzar sus reivindicaciones y dar a conocer situaciones marginadas desde las instituciones y los grandes medios. Situaciones nacidas de la cotidianidad y la convivencia, haciendo gala de la cultura popular, siendo un espacio de encuentro y una herramienta de inclusión social. También destacaron por ser el altavoz de aspectos y posicionamientos minoritarios en la época tratada, como el feminismo, el ecologismo, el antimilitarismo, el pacifismo, las disidencias sexuales o las luchas vecinales. Por lo tanto, el presente libro de José Emilio Pérez Martínez destaca por recuperar un sujeto que ha sido olvidado desde la historiografía, a pesar de ser un espacio, la radio comunitaria, de la historia de la comunicación, de la movilización social, de la cultura popular y de la historia de la transición y de la radio. Solo se han realizado aportaciones desde el campo de las comunicaciones, con enfoques, metodologías y objetivos diferentes a los empleados desde la historiografía. No obstante, esta aportación no solo se limita al sujeto de

estudio, sino también al contenido defendido desde los múltiples micrófonos que aparecieron en la Comunidad de Madrid, circunscripción espacial a la que se limita el estudio. El marco cronológico se corresponde con la aparición de la primera emisora en la Comunidad de Madrid, en 1976, y su final en 1989, año en el que se celebró el concurso de Frecuencias del Plan Técnico Nacional.

Dentro de los enfoques de la obra, su autor se inserta en las últimas corrientes relacionadas con el estudio de la radio. Unas corrientes que han cambiado el centro del análisis desde el propio medio hacia la audiencia. Una preocupación la de este colectivo perceptible a lo largo de todo el libro. También se encuentra dentro de las corrientes de estudio de recuperación de la cultura popular en distintos medios, como el teatro o la música, y que se contraponen al modelo considerado hegemónico conocido como la «Movida». De esta forma, se ponen de manifiesto las carencias de los espacios comunes en torno al relato de la transición, como la democratización o la movilización juvenil. A ello han contribuido las múltiples fuentes primarias inéditas consultadas por José Emilio Pérez Martínez. Además de la propia documentación conservada por las radios –fanzines, publicaciones periódicas, pegatinas, documentos internos o propaganda son algunos ejemplos–, el autor ha realizado una treintena de entrevistas a distintos miembros de estas. Todo ello complementado con el análisis de fuentes hemerográficas en busca de noticias sobre estas radios y sus miembros o colectivos.

El libro *La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la transición y la época socialista (1976-1989)* está dividido en cuatro capítulos, precedidos de una introducción y unas conclusiones. En el primer capítulo, su autor, José Emilio Pérez Martínez, realiza un análisis teórico fundamental para el posterior desarrollo de la obra. Profundiza en qué fue una radio libre o comunitaria y sus características; acompañado del contexto y las motivaciones que produjeron su aparición, relacionado con la falta de información de los medios generalistas o el cumplimiento del derecho a la libre expresión manifestado por sus impulsores; así como el análisis del perfil de estos últimos y el contenido de los programas que realizaron. En definitiva, una radiografía del surgimiento de las radios libres madrileñas y de sus promotores dentro de su contexto. En el segundo capítulo, el autor contribuye a continuar con la contextualización, en este caso con el desarrollo analítico de las radios comunitarias a lo largo de los años reseñados

(1976-1989), pero para todo el territorio del Estado español. De esta forma, nos es más sencillo conocer el alcance del movimiento madrileño y sus propias características, frente a otros modelos, así como las estrategias de proximidad entre distintos colectivos o radios afines. El tercer capítulo sigue la estela del anterior, pero centrado en las radios libres de la Comunidad de Madrid. Ambos capítulos –segundo y tercero– constituyen el primer esfuerzo hecho desde la historiografía para la reconstrucción de la secuencia vital que dio forma al movimiento de radios libres.

Cierra el libro el cuarto capítulo, dedicado a la reconstrucción pormenorizada de todas las radios libres de las que se ha tenido noticia en la Comunidad de Madrid. El primer intento de censar y catalogar todas las radios madrileñas y profundizar en el rol ideológico de éstas, en su relación con la sociedad y en cómo elaboraron todo un discurso y un corpus simbólico que fue trasmitido a través de las ondas. *La voz de las sin voz. El movimiento de radios libres entre la transición y la época socialista (1976-1989)* es una obra fundamental, que nos introduce en el estudio de toda una serie de sujetos desconocidos para la mayoría y que abre la puerta a futuras investigaciones sobre este fenómeno y todo lo relacionado con el mismo –productores, colectivos, luchas, reivindicaciones o medios, entre otros aspectos.

Fernando Jiménez Herrera
Universidad Complutense de Madrid

Pérez Pérez, José Antonio (coord.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. Volumen III (1995-2011).* Almería, Confluencias, 2022. 804 pp.

Con la publicación de este tercer tomo se pone fin a la trilogía *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*, que se centra en los últimos años del terrorismo en España. La cronología de este tercer volumen arranca en el año 1995, cuando ETA y su entorno aprobaron la denominada ponencia «Oldartzen» (Atacando, en su traducción castellana), que significaba considerar como «objetivos» a todos aquellos que formasen parte de sectores opuestos a ETA, en especial los miembros y dirigentes del PSOE y del PP en el País Vasco. La aprobación de la nueva estrategia supuso también la supeditación de la izquierda abertzale a ETA para lograr por las armas sus objetivos políticos, despreciando la voluntad de los ciudadanos y marcando los mayores niveles de totalitarismo de la organización terrorista y sus seguidores.

A lo largo del periodo al que nos referimos se produjeron algunos de los atentados más destacados de ETA, empezando por el asesinato del concejal del Partido Popular Gregorio Ordóñez. Pese a que el asesinato de políticos no era nuevo en la estrategia de ETA (en años precedentes habían sido asesinados políticos del UCD y del PSOE), el asesinato de Ordóñez marcó un nuevo camino en el que fueron asesinados el dirigente del PSOE Fernando Múgica (febrero de 1996); el catedrático Francisco Tomás y Valiente (febrero de 1996), concejales del PP y del PSOE e incluso el vice lehendakari Fernando Buesa (febrero de 2000). Los niveles de barbarie de ETA llegaron a su culmen con el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara el 17 de enero de 1996. Los funcionarios de prisiones también habían sido señalados por la organización terrorista (que ya había asesinado a dos de ellos y a la madre de otro funcionario cuando le explotó un paquete bomba dirigido a éste). El largo secuestro de Ortega Lara (532 días) fue el preámbulo del crimen más atroz de la banda terrorista: el secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular de Ermua Miguel Ángel Blanco en julio de 1997 y que ya había sido advertido por el dirigente de la Mesa Nacional de Herri Batasuna Floren Aoiz cuándo, tras la liberación de Ortega Lara, advirtió que «después de la borrachera viene la resaca».

El asesinato de Miguel Ángel dio origen a la mayor respuesta ciudadana contra ETA. Es cierto que se habían producido movimientos de repulsa contra la organización terrorista desde mucho tiempo atrás, pero la reacción al secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco tuvo un efecto más importante. El nacionalismo –en todas sus vertientes– lo percibió como una seria amenaza que trató de conjurar con el llamado «Pacto de Estella» de septiembre de 1998 entre las formaciones nacionalistas, seguido de una tregua de ETA. Esta política de acoso a los representantes de los partidos no nacionalistas es estudiada en este tomo por Javier Gómez Calvo, que analiza los asesinatos de los concejales del Partido Popular José Luis Caso o Manuel Zamarreño. En el caso de Zamarreño incluso se llegó a orquestar una campaña de difamación en su contra antes de ser finalmente asesinado en junio de 1998. Meses antes había sido asesinado el concejal popular de Zarauz José Ignacio Iruretagoyena. ETA intentó posteriormente, en un homenaje al edil asesinado, acabar con la cúpula del Partido Popular en el País Vasco, pero la bomba colocada en el cementerio no hizo explosión.

El 28 de noviembre de 1999, ETA anunció la ruptura de la tregua que había decretado a raíz de la firma del Pacto de Estella y reemprendió su carrera asesina el 21 de enero de 2000 en Madrid. La primera víctima fue el teniente coronel Pedro Antonio Blanco García y reemprendió sus atentados, esta vez con miembros del PSOE como objetivo. Así, fueron asesinados Fernando Buesa (febrero de 2000), José Luis López de la Calle (mayo de 2000), Froilán Elespe (marzo de 2001), Juan Priede (marzo de 2002), Juan María Jáuregui (julio de 2002) y Joseba Pagazaurtundua, impulsor de la plataforma «Basta Ya» en febrero de 2003. En este periodo también fueron asesinados concejales del Partido Popular como José María Pedrosa en Durango o Manuel Indiano en Zumárraga. Además de esta intensa ofensiva contra los políticos, ETA siguió teniendo como objetivo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, aspecto al que se dedican tres capítulos redactados por Arturo Cajal.

Dejando a un lado la violencia física ejercida por la banda terrorista, creo que uno de los aspectos relevantes de este trabajo es que presta atención a otras formas de violencia ejercida en el País Vasco. Hay dos casos que debemos destacar que quizás, por ser menos dolorosos, han pasado más desapercibidos. Me refiero a la extorsión económica –practicada por ETA desde sus orígenes– y que es ampliamente estudiada por Erik Zubiaga, y a lo que se llamó «terrorismo

de baja intensidad» o «kale borroka», que adoptó numerosas formas, no solo en la destrucción material, sino en el acoso a aquellos que se posicionaban en contra de ETA y a los que en la ponencia «Oldartzen» se señalaba expresamente. Este proceso de acoso, amenazas y presiones es tratado por Irene Moreno Bibiloni en un capítulo que considero de gran interés.

La obra culmina, como no podía ser de otra manera, con el fin del terrorismo de ETA. Este final, analizado por Iñaki Fernández, ocupa dos capítulos. El primero de ellos se centra en las sucesivas negociaciones con ETA, desde las más remotas –en 1976– pasando por las más destacadas, llevadas a cabo en Argel en 1986, y que se prolongaron hasta 1989, hasta las que llevaron al cese definitivo de la violencia en 2011. Por medio se produjo la muerte accidental de Txomin Iturbe Abásolo, máximo dirigente de ETA, y el atentado de Hipercor, dentro de la línea de la banda terrorista de llevar a cabo atentados indiscriminados para forzar la negociación con el Estado.

Especialmente relevante me parece el capítulo final, donde se pone de manifiesto cómo fue necesario que el brazo político de la izquierda abertzale se impusiera a la banda terrorista, que había condicionado de manera absoluta los designios políticos de sus organizaciones afines. Quizás se podría traer a colación una frase de la película «Maixabel». Uno de los condenados por el asesinado de Juan María Jaúregui, encarnado por el actor Luis Tosar, cuando le preguntan por su cambio de actitud indica que ésta se produjo cuando se dio cuenta que habían estado dirigidos por unos mediocres. Es posiblemente el mejor colofón que se puede poner a décadas de violencia y sinrazón para culminar en una derrota en todos los ámbitos: policial, social, económico y con el rechazo absoluto de la inmensa mayoría de la sociedad.

Es evidente que queda camino por recorrer. Hay quienes –en un sector u otro– se niegan a reconocer que ETA despareció en mayo de 2018. Hay que continuar elaborando el relato, en el que nunca se podrán equiparar –como se ha pretendido últimamente en algunos ayuntamientos vizcaínos– equiparar a víctimas con victimarios y, sobre todo, hay que tratar de aclarar todos aquellos crímenes cometidos por ETA, desde los más lejanos en el tiempo (como por ejemplo la desaparición del dirigente de ETA Eduardo Moreno Bergareche «Pertur» o el asesinato de los tres jóvenes gallegos que fue magníficamente tratada en «Una tumba en el

aire» de Adolfo García Ortega) u otros atentados más recientes. Esta obra, que está llamada a ser la obra de referencia en lo que se refiere a la violencia terrorista en el País Vasco, es un ejemplo del camino a desarrollar y en el que las víctimas siempre deber ocupar el lugar central en el recuerdo.

Pedro Barruso Barés

Universidad Complutense de Madrid

Patino, Bruno: *Tempestad en la pecera. La nueva civilización de la memoria de pez*. Madrid, Alianza, 2022. 232 pp.

El asalto al Capitolio del pasado enero de 2021 sigue siendo uno de los momentos más decisivos y controvertidos de nuestro tiempo presente. Lejos de una toma del poder digamos clásica, fue un movimiento nacido por y para las redes sociales. Los asaltantes, teledirigidos digitalmente, iban dejando atrás todos los obstáculos a su paso, ante un país atónito que asistía, en *streaming*, a la exhibición de los símbolos de la guerra civil, de la América supremacista blanca, en la sede de la soberanía democrática más antigua del mundo. Una multitud que, de repente, se detiene. Una vez que han terminado de hacerse selfies y directos en Instagram, ya no tienen nada que hacer allí. Su función ha terminado. Habían cumplido su verdadero objetivo, que no era el poder político, sino mostrar su malestar, exhibir su fuerza y su poder en las redes sociales. Salir del anonimato participando de una protesta colectiva, entrar en un reality, saltar a un parque temático de un pasado idealizado. Un formato similar, el de la conquista de la realidad paralela, parece haber vivido Brasil con los seguidores de Bolsonaro, que tampoco asumen la derrota y acusan al sistema de falseamiento electoral, aunque en este caso no han renunciado a tradicionales formas de protesta, sin excluir la violencia.

Ambos procesos no son fruto del azar, son el resultado de una constante interacción entre el juego y el cálculo permanente que dirige nuestra civilización digital. Un tiempo que, en realidad, no vivimos, ni gastamos, sino que nos limitamos a repetir y a mostrar como algo nuevo. Esta constante global que recorre el mundo une al individuo con una sociedad cerrada, programada para que todas nuestras opciones pasen por hacer lo mismo que vemos en millones de imágenes sin apenas alteraciones, perfectamente pautadas. A pesar de mostrar grandes señales de involución tan graves como la pandemia o el cambio climático, ya no se define ni se percibe a sí misma como la sociedad del riesgo o de la incertidumbre, sino como la del cansancio. *Tempestad en la pecera. La nueva civilización de la memoria de pez* (Alianza, 2022), explica con claridad cómo hemos llegado a esta situación de manera voluntaria, porque esa es la clave: la libertad. Hemos aceptado todas las condiciones del contrato, estamos conformes

con la realidad paralela que construimos de la misma manera que consumimos, al otro lado del link.

Es la era de la pantalla total y hemos perdido el control de nuestro tiempo. Por un lado, cedemos antes los elementos que nos mantienen pegados a los dispositivos y nos impiden *mirar arriba*, como mostraba con ironía y genialidad una reciente película. Por otro, y a pesar de la posibilidad inminente de destrucción de nuestra vida y del planeta, no nos inmutamos. Hemos renunciado a comprender todo aquello que nos pueda traer problemas. A diferencia de la «servidumbre voluntaria», definida por Étienne de la Boétie en el siglo XVI, que esclavizaba nuestro razonamiento para no sufrir y que, en realidad, era la primera fase de convencimiento para llegar a ser libre, el tiempo presente está basado en el cálculo, en la extracción del valor de nuestro tiempo pasado a través de la predicción matemática. Su resultado, asumido también por consenso, es la dependencia, el aislamiento individual y la polarización colectiva, cuyos efectos son todavía imprevisibles. Esta relación, aparentemente sencilla pero muy compleja de realizar a escala universal, es suficiente para saber que no estamos en nueva etapa de mercado, sino de la propia historia de la Humanidad. La verdadera clave, como explica Bruno Patino en este corto pero lúcido ensayo, no se muestra, es el código de la evolución de las dos últimas dos décadas de la industria digital. En solo dos décadas, ha destrozado los cimientos del mundo de ayer, muy maltrecho ya, es cierto, fijando un nuevo marco virtual ilimitado, que se nutre de los millones de combinaciones de repetición de lo experimentado por otros. Un sueño del cálculo infinito, de la previsión y del progreso total que ya esbozara Comte, y que tiene un nuevo reverso tenebroso.

Esta sociedad hiperconectada es una sociedad del cansancio emocional, precisamente lo que más potencia el algoritmo. La primera víctima es la confianza, tanto en lo público, en las instituciones, como en nosotros mismos, en nuestras capacidades, que se ven desplazadas por una constante necesidad de aprobación, de afirmación narcisista de nuestra vida en redes. Esa necesidad nos dirige a querer compartir una realidad paralela, artificialmente acelerada, como la música o la lectura, por poner dos ejemplos de concentración imposibles en el nuevo canon, en el que la propia vida es imposible de vivir. Un nivel de motivación, como el de los asaltantes al Capitolio o las campañas de la extrema derecha europea, basado en el modelo de publicidad

dirigida, en el que se usan nuestros datos, que constituye uno de los principales factores de polarización digital. La tercera y última de las claves analizadas es el videojuego. Empezamos a vivir con sus reglas, a informarnos, a estudiar, a amarnos, en el metaverso, la culminación de la gamificación del mundo. La pedagogía, la felicidad individual y colectiva ideadas en el mundo occidental desde el comienzo de la Ilustración desaparecen en un mundo en el que no sucede nada, en realidad, en el que todo es virtual. Es el cierre de todas las utopías digitales, el fin de los grandes desafíos para la industria cultural tradicional: la capacidad de compartir y la inteligencia colectiva. Ahora es de pago. La inteligencia artificial (IA) nos ofrece la seguridad de un mundo repetido, perfecto y redondo, se anticipa y elimina todo cambio. Nuestro mundo global se ha reducido a la pecera en la que damos vueltas una y otra vez, sin memoria, soñando con desear algo que realmente podamos reconocer como propio.

Gutmaro Gómez Bravo
Universidad Complutense de Madrid

García Funes, Juan Carlos: *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo*. Granada, Comares, 2022. 360 pp.

La Guerra Civil española y la posguerra concentran una gran atención dentro y fuera de la historiografía. Cada año, decenas de libros abordan esta temática. Ante tal cantidad de estudios, cabría preguntarse si se puede aportar más información al debate sobre nuestro pasado reciente. Si es pertinente seguir investigando e invirtiendo recursos. El libro de Juan Carlos García Funes, *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo*, es una buena muestra de esa necesidad de seguir trabajando e investigando, porque queda mucho por hacer y conocer.

La palabra «desafecto» es un concepto que marcó a miles de soldados del ejército republicano durante la contienda y a jóvenes reclutas que durante la posguerra tuvieron que realizar el servicio militar. Esta categorización se realizó en función de parámetros políticos para diferenciar a la población en colectivos sobre su afinidad en relación con el nuevo régimen político. En definitiva, fue un concepto utilizado por las fuerzas sublevadas para indicar la adhesión de las personas frente al nuevo Estado en construcción. Esta categorización se realizó en los campos de concentración para la incorporación o no de los soldados capturados al ejército golpista. Los desafectos, aquellas personas consideradas enemigos por las fuerzas sublevadas, se enfrentaron a distintos procesos en función de su reeducación. Es decir, si estas personas podían ser reconvertidas para la causa sublevada o si, por el contrario, fueron irreductibles. Para los primeros, el proceso de reinserción en la nueva sociedad pasó por los batallones de trabajo forzado, unidades dependientes del sistema concentratario que sometió a los prisioneros desde su captura. En estos batallones de trabajo, los prisioneros o soldados desafectos se pusieron a disposición de las necesidades de los sublevados, en múltiples labores, solventando necesidades bajo las directrices del ejército. Este es un libro sobre la historia de los trabajos forzados, siendo concebido por sus organizadores como un medio para el sometimiento de los catalogados como desafectos a través del ejército y la trasmisión de sus valores. Un ejército que fue el encargado del reclutamiento, el gestor y uno de los mayores empleadores de obra de mano cautiva.

Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo pone el foco en el análisis del ejército como actor principal en las lógicas y dinámicas de la violencia en la zona sublevada –el pilar básico de la dictadura. Los campos de concentración jugaron un papel fundamental en la depuración del cuerpo social durante y tras la Guerra Civil. Un sistema concentracionario que fue evolucionando desde la improvisación hasta la creación de campos ex proceso con centenares de miles de prisioneros, coordinado por la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros creada en julio de 1937. El final de la guerra trajo consigo el cambio en este sistema y en los batallones de trabajo forzado. Los jóvenes que tuvieron que realizar el Servicio Militar siendo catalogados como desafectos fueron destinados a «batallones disciplinarios de soldados de trabajadores», siendo catalogados como prisioneros, al acabar en ellos otros colectivos como los sancionados por la Fiscalía General de Tasas.

El centro de la cuestión del presente libro son las unidades de trabajo forzado organizadas en la guerra y la posguerra, movilizadas por todo el territorio del Estado español, siendo el formato más extendido el de batallones de trabajadores, pero no el único (batallones disciplinarios de trabajadores, batallones disciplinarios de soldados trabajadores y batallones disciplinarios de soldados trabajadores penados). Así como el estudio de las concesiones. Una forma de explotación que ayudó a fraguar la victoria sublevada, castigar al enemigo y contribuir a construir/reconstruir el nuevo régimen.

Las fuentes que utiliza Juan Carlos García Funes se encuentran muy fragmentadas, en distintos centros, siendo los fundamentales el Archivo Militar de Ávila y el Centro Documental de la Memoria Histórica. Completado con estudios hemerográficos, relatos biográficos y archivos locales. Estas fuentes han dotado al libro *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo* de un carácter más cuantitativo, siendo un punto de partida primordial para futuros estudios de la violencia.

El primer capítulo es una introducción sobre el proceso de investigación y un breve estado de la cuestión con la definición de los principales conceptos que recorrerán la obra. En el segundo capítulo, Juan Carlos García Funes estudia la organización llevada a cabo por el ejército para la movilización del trabajo cautivo. Durante el conflicto, fueron las autoridades de los campos los encargados de reclutar la mano de obra y la clasificaba para reconducirla lo

más eficazmente posible al esfuerzo bélico. En la posguerra, se procedió al cambio de normativa afectando a nuevos colectivos: los jóvenes desafectos, catalogados como soldados trabajadores. El autor define el sistema concentratario como un sistema castrense establecido por el ejército sublevado al compás de la guerra, que comprendió la gestión, clasificación y deriva al trabajo de cautivos capturados y reclutados mediante normativas e instituciones relacionadas con el desarrollo de la guerra y las normativas del Servicio Militar en la posguerra, para lo que dispuso unidades de trabajo militarizado y disciplinario. En los campos se establecieron unas Comisiones Clasificadoras encargadas de discernir entre los prisioneros. Los que fueron clasificados como desafectos o de afección dudosa nutrieron los Batallones de Trabajadores, unidades que conformarían un ejército de prisioneros trabajadores, considerándolos personal militarizado sujeto al Código de Justicia Militar.

En el tercer capítulo, plantea el autor el reto de la cuantificación de los prisioneros de los batallones de forma mensual entre 1937 y 1945, combinando enfoques marco y micro, siendo fundamental el vaciado del Fondo «Batallones de Trabajadores y campos de concentración» custodiado en el Centro Documental de la Memoria Histórica, un aporte fundamental de la presente obra. De esta forma, Juan Carlos García Funes ofrece una visión global de los trabajos forzados organizados por el ejército en los territorios que iban ocupan do y, tras el final de la guerra, en todo el territorio del Estado español. Además, se diferencia entre distintos tipos de batallones.

En el capítulo cuarto, el autor estudia la localización de los espacios de trabajo, un proceso arduo que persigue elaborar un mapa del trabajo forzado para afrontar en un futuro investigaciones relacionadas con el impacto económico, la dimensión territorial de la violencia, la cartografía del castigo y del trabajo forzado. Se realiza un análisis pormenorizado de algunos meses por su relevancia y qué tipo de trabajos se ejercieron por provincia. Categorización de los trabajos en función de sus objetivos, como los militares, los civiles, los religiosos. Cada uno con sus subcategorías establecidas por Juan Carlos García Funes en función de la documentación.

En el quinto capítulo de *Desafectos. Batallones de trabajo forzado en el franquismo* se efectúa un análisis económico del trabajo cautivo utilizando las comunicaciones entre los

peticionarios de prisioneros y las autoridades, examinando varios aspectos de las solicitudes: quiénes las realizaban, cuántos prisioneros pedían, para qué trabajos o qué condiciones se estipulaban para aprobar las concesiones. El autor se aproxima a un amplio abanico de factores que determinaron la utilización de la mano de obra de los prisioneros. Se adentra en aquellas dinámicas que acompasaron las posibilidades de quienes quisieron utilizar a los prisioneros. Los peticionarios aportan información sobre tipos de trabajos, tareas y encargos. Unas 180 peticiones analizadas en guerra que afectaron a casi 60.000 prisioneros. También aportan información sobre las motivaciones, siendo conocedores de la normativa (salarios, condiciones de prisioneros, la utilidad del trabajo a realizar, escolta, ...) para garantizar que su solicitud fuese aceptada. Este capítulo contribuye al debate sobre la mano de obra cautiva frente a la libre y las motivaciones sobre su uso.

En el sexto y último capítulo, Juan Carlos García Funes aborda las experiencias de aquellas personas que fueron destinadas a los batallones a través de sus propios relatos. De esta forma, el autor recoge información sobre las condiciones materiales de su experiencia. Información que complementa la aportada por las fuentes archivísticas. A su vez, aporta datos sobre estos relatos de vida de su proceso de elaboración y su publicación.

Fernando Jiménez Herrera
Universidad Complutense de Madrid

Otero Carvajal, Luis Enrique; Rodríguez Martín, Nuria (eds.): *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*. Madrid, Catarata, 2022. 400 pp.

«El siglo XX será, no lo dudéis, el de la emancipación femenina [...] Es imposible imaginar una mujer de los tiempos modernos que, como principio básico de individualidad, no aspire a la libertad», pronosticaba Clara Campoamor en 1925, durante una conferencia ante la Academia de Jurisprudencia de Madrid. El cambio de mentalidad que se manifiesta en estas palabras no es sino producto de las contundentes transformaciones sociales y culturales que acontecieron durante el primer tercio del siglo XX en España. Transformaciones que modificaron la experiencia de vida del mundo urbano, dando lugar a un nuevo arquetipo femenino: la *mujer moderna*.

Si bien la modernización de España se desarrolló a un ritmo diferente al de otras potencias europeas, el ocaso del siglo XIX dio paso a una serie de cambios en los ámbitos económico, laboral, cultural y educativo, que transformaron la realidad de las mujeres de este momento, que acostumbra a pasarse por alto a la hora de abordar este periodo. Luis Enrique Otero Carvajal, catedrático de Historia Contemporánea, y Nuria Rodríguez Martín, profesora, ambos de la Universidad Complutense de Madrid, nos introducen toda esta serie de transformaciones a través de *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, publicada por Catarata.

Esta obra colectiva ha sido elaborada a través de la colaboración de diferentes grupos de investigación, participando en ella Rosa M.ª Capel Martínez, Mercedes Fernández-Paradas, Gloria Nielfa Cristobal, Elena Hernández Sandoica, Cristina Borderías, Marta del Moral Vargas, Ana Belén Gómez Fernández, Micaela Pattison, Santiago de Miguel Salanova, Sofia Rodríguez Serrador, Mònica Borrell-Cairol, Susana Serrano Abad, Josu Hernando Pérez , Nuria Rodríguez-Martín, José Miguel González Soriano y Tura Tusell, además de los ya citados editores Luis Enrique Otero Carvajal y Nuria Rodríguez Martín.

Así, este libro ofrece un análisis de distintos ámbitos de cambio que propiciaron el desarrollo del nuevo arquetipo femenino que fue la mujer moderna. Este contenido se encuentra organizado en cuatro bloques. El primero de ellos está dedicado al ámbito de la educación, en el cual se aborda el aumento de las tasas de alfabetización en España, especialmente las femeninas, así como el acceso de las mujeres a la educación superior universitaria y, a través de esta, al espacio público. En el siguiente bloque se analiza el incremento del protagonismo femenino en diversos mercados laborales. En las décadas de los años veinte y treinta se da una basculación de mano de obra femenina del servicio doméstico –que había sido el ámbito de trabajo mayoritario durante la segunda mitad del siglo XIX para las mujeres de la ciudad– hacia empleos vinculados a la administración, las comunicaciones telefónicas y el sector servicios. Asimismo, se ofrece un análisis que atiende a las diferencias regionales, analizándose los contextos y peculiaridades de los territorios de Barcelona, País Vasco y Andalucía.

El tercero de estos bloques de contenido se introduce en las formas y estilos de vida de las mujeres urbanas. Se analiza el impacto de las transformaciones del equipamiento del hogar que llevaron a un ahorro del esfuerzo físico y, a su vez, en un incremento de su tiempo libre. También se abordan los cambios en la estética de estos años, principalmente impulsados por las revistas, la publicidad y el cine, así como el nuevo modelo de *modern girl* que comenzó a arraigar en el país. El último bloque, que bien podría ser la consecuencia de los tres anteriores, se dedica a la participación de las mujeres en la esfera pública en diferentes ámbitos. Se analiza su introducción en el mundo cultural, en la prensa y en los círculos intelectuales y artísticos. Asimismo, también se aborda su aparición en la acción política, junto con el surgimiento de los primeros movimientos feministas del país, finalizando con la figura de Clara Campoamor y su peso en el desarrollo de la Constitución de 1931, expresión de estos años de transformación.

El aumento en el índice de alfabetización femenino, el acceso a la universidad, la apertura de nuevos mercados laborales, las transformaciones en el estilo de vida y su introducción en diferentes espacios de la esfera pública transformó la realidad de las mujeres del mundo urbano del primer tercio del siglo XX, manifestándose en la aparición de un nuevo ideal de feminidad, la mujer moderna. El dinamismo, empleos de telefonista, taquígrafa o

secretaria, la práctica del deporte, una estética particular y el acceso a la esfera política hicieron de este modelo el deseado por las jóvenes españolas de los años veinte y treinta, al menos, hasta el momento de casarse. Observando estas transformaciones no llama la atención el pronóstico –truncado en 1939– de Clara Campoamor para la centuria que amanecía: «El siglo XX será, no lo dudéis, el de la emancipación femenina [...] Es imposible imaginar una mujer de los tiempos modernos que, como principio básico de individualidad, no aspire a la libertad».

María Llinares Galustian
Universidad del País Vasco

Entrevistas

«Existe una versión distorsionada de la historia del siglo XIX español»

Entrevista con Daniel Aquillué Domínguez

Daniel Aquillué (Zaragoza, 1989) es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Zaragoza y actualmente es profesor de la Universidad Isabel I. Desarrolla una amplia labor de divulgación histórica a través de las redes sociales y la recreación histórica. Forma parte de la *Revista Universitaria de Historia Militar* y del Instituto de Estudios Riojanos. Es autor de *Armas y votos. Politización y conflictividad política en España, 1833-1843* (2020), *Guerra y cuchillo. Los sitios de Zaragoza, 1808-1809* (2021) y *España con honra. Una historia del siglo XIX español* (2023).

Para Daniel Aquillué, el siglo XIX todavía es percibido como una losa en la historia de España, como un laberinto político y social inexplicable en un país excepcional, cainita y fracasado. Sin embargo, esta visión dista mucho de la realidad europea de la época. Su nueva obra, *España con honra*, divulgativa y novedosa, reivindica la importancia del «largo siglo XIX español» que transcurre desde 1793, cuando un ilustrado Carlos IV se enfrentó a la Revolución Francesa, hasta 1923, cuando su descendiente, Alfonso XIII, optó por una solución autoritaria, finiquitando así una intensa trayectoria liberal y constitucional. Como uno de los principales especialistas en el periodo, desmonta tópicos y mitos para aportar luz a un siglo que se tornó decisivo para la configuración de la España contemporánea.

Al lector que se acerque a *España con honra* le llamará la atención, en primer lugar, el intervalo temporal escogido: un largo siglo XIX que transcurre entre 1793 y 1923. ¿Cuáles son los motivos de este planteamiento cronológico?

Es el largo siglo XIX del que habló Hobsbawm para Europa pero adaptado a España.

El terremoto de 1808, visto habitualmente como inicio de la contemporaneidad española, lo entenderemos mucho mejor si nos remontamos a 1793. Ese año, la monarquía de Carlos IV, de Antiguo Régimen pero ilustrada, declara la guerra a la Revolución Francesa. Es la última guerra dieciochesca, en la que se ensayan cuestiones de gran trascendencia. El discurso contrarrevolucionario de «Dios, Patria y Rey», que volverá a usarse en 1808, 1821 y 1833, por un lado. Por otro, los franceses recurren a la leva en masa, cuestión que se ensayará en España en 1808. En 1793 España se dio de bruces con la Revolución Francesa. En 1795 retomará la alianza que le llevará a la crisis de 1808, entre otros factores.

En cuanto al cierre de este largo siglo XIX español, lo coloco en 1923 por varios motivos. Primero, en contra del corto XIX finalizado en 1898. Ese año, con el llamado Desastre, no hubo ni cambio de gobierno, ni colapso económico, y las clases populares agradecieron no tener que seguir enviando a sus hijos a morir en Cuba. Las dinámicas políticas de la Restauración, régimen liberal no democrático, siguieron. La posguerra europea de 1918 afectó a España, al igual que la guerra colonial en Marruecos. Ahí sí que entró en crisis la Restauración. Alfonso XIII optó por la vía autoritaria en 1923, dando el poder a Miguel Primo de Rivera, dinamitando la tradición constitucional de largo recorrido en el s. XIX. Por cierto, a este respecto, debo señalar que me habrían venido muy bien las dos obras recientes de Quiroga y Moreno Luzón sobre estos dos personajes.

El libro busca acercar al gran público un siglo que es contemplado con un cierto rechazo y cuya percepción es, por lo general, negativa, a pesar de ser una centuria clave en la conformación de los cimientos de nuestra sociedad actual. ¿Por qué el siglo XIX español sigue siendo desconocido para el gran público e, incluso, recibe un tratamiento menor por parte de la historiografía contemporánea en comparación con el siglo XX?

Bueno, hay varios factores, como en todo.

En primer lugar, cómo se enseña la historia del XIX en 2º de Bachillerato. O, mejor dicho, cómo se les deja enseñar al profesorado. La prueba de acceso a la universidad lo

condiciona todo, junto a las altas ratios, la burocracia educativa, la presión... Así, para gran parte del alumnado, la España del XIX es un sindiós inexplicable y sinsentido, una sucesión interminable de la peor historia política: fechas, pronunciamientos, cambios de gobiernos y nombres.

En segundo lugar, la visión pesimista, catastrofista incluso, asumida por culturas políticas a derecha e izquierda. Y esa visión no es otra que la heredada del regeneracionismo a partir de 1898. Una visión distorsionada de la historia del siglo XIX.

En tercer lugar, la pervivencia a nivel popular visiones de la modernización, teleológicas, de una historiografía clásica, o directamente desfasada, de los años 70 y 80. Esas interpretaciones del fracaso y excepcionalidad española. Se miraban modelos ideales, se comparaban con una España con nunca llegaba, y se buscaban las causas de la Guerra Civil de 1936-1939 en un XIX que se veía desde ahí en vez de comprenderlo desde sí mismo.

Y, en cuarto lugar, la propia historiografía contemporaneísta. Ha habido muy notables avances historiográficos en las últimas décadas. Mi libro bebe de todos ellos, sin el trabajo investigador de compañeros y compañeras, no podría haber escrito *España con honra*. Ahí está la renovación de los estudios sobre liberalismo de Irene Castells, Mª Cruz Romeo, Isabel Burdiel, Jordi Roca; la visión comparada de Manuel Santirso y la transnacional de García de Paso; las nuevas visiones del republicanismo con Florencia Peyrou, Ester García Moscardó, Eduardo Higueras y Sergio Sánchez Collantes; las nuevas miradas al nacionalismo de Ferrán Archilés, Xavier Andreu Miralles y Raúl Moreno Almendral; el análisis biográfico de Godoy y Fernando VII por Emilio La Parra, de Riego por Víctor Sánchez, de Torrijos por Manuel Alvargonzález, o el de los centauros carismáticos por Alberto Cañas; al igual que los nuevos enfoques sobre la contrarrevolución, con trabajos de Pedro Rújula, Josep Escrig, Álvaro París, Alexandre Dupont; el estudio de Juan Pro sobre el Estado... Y me dejo muchos, pero por citar algunos. Pero todo este ingente trabajo no se ha visto, normalmente, reflejado en la divulgación. A eso hay que sumar la preeminente presencia en la esfera pública (y también historiográfica) de los estudios que versan sobre el gran pasado traumático: la Guerra Civil de 1936-1939. Ante eso, la historia del XIX queda a veces ensombrecida. Y si nos han faltado canales para divulgarla convenientemente, más.

Los historiadores se han esforzado durante estos años en remarcar el hecho de que en España tuvo lugar una revolución liberal de gran calado. ¿Cuál es la razón de que persistan opiniones que defienden lo contrario?

Lo que vengo diciendo. Se coaligan varios factores. En el caso del tópico del fracaso de la revolución liberal, coinciden fundamentalmente la comparación con un modelo ideal francés, el desconocimiento de la propia historia del XIX español, la quiebra de las culturas liberales en 1936, la herencia del catastrofismo del 98, la pervivencia de desactualizadas tendencias historiográficas y también intereses políticos.

Para mucha gente, Francia queda congelada en la revolución de 1789, sin tener en cuenta su convulso siglo XIX, lleno también de autoritarismo, contrarrevolución y guerra civil. De la España decimonónica, como mucho se quedan en la Constitución de Cádiz abolida en 1814, sin tener presente el Trienio Constitucional, menos aún la revolución de 1836. La dictadura franquista que poco menos que quiso borrar el XIX, por revolucionario liberal y socialista, también ha influido. Y creerse a pies juntillas lo que decían los regeneracionistas angustiados por su crisis de identidad nacional. Luego están quienes leyeron a los clásicos y han renunciado a cualquier actualización historiográfica. Y entre estos hay politólogos y periodistas creadores de opinión pública en la actualidad. Les enviaría encantado un ejemplar del libro, a ver si así...

Puede sorprender la analogía realizada entre la guillotina francesa y el arrastre español. ¿Fue este el método nacional para la aplicación de la justicia revolucionaria?

Sí. Y está el grupo dirigido por José Mª Cardesín investigando estas dinámicas de violencia popular. Aunque hay que matizar, el arrastre fue una forma de ejercer la justicia popular desde abajo, de irrupción política popular en la esfera pública. En eso es similar a prácticas que se vieron en la Francia revolucionaria en 1789 y 1792. El arrastre cumplió su función en España en 1808 y en 1835-1836, atemorizando a autoridades y obligándolas a transitar caminos que quizás no hubieran querido recorrer, o no tan rápido.

La desamortización de Mendizábal es reivindicada en el libro. ¿Fue esta medida un éxito? ¿O fue una política bienintencionada pero erróneamente aplicada?

A veces se ha visto la desamortización de Mendizábal desde la óptica de la reforma agraria de la II República. Y es un enfoque erróneo, anacrónico. Hay que verla desde sus objetivos del liberalismo de principios del XIX y la situación bélica del momento y del colapso de la hacienda de la monarquía. No se le puede pedir desde el presente una reforma agraria social a un liberal de 1836. Es absurdo. Las minuciosas investigaciones locales nos están permitiendo reevaluar en su contexto aquel proceso. Con la desamortización de Mendizábal se finiquitó económicamente el Antiguo Régimen. La Iglesia quedó despojada de su poder económico, se creó un mercado de tierras, se pudo construir una Hacienda nacional y dotar al estado de una red de edificios públicos... Y pagar al ejército liberal que derrotó a la contrarrevolución.

Otra figura histórica que sufre una postergación generalizada es Baldomero Espartero, uno de los personajes más importantes de nuestro siglo XIX. ¿Cuáles son las causas de este olvido?

Ahí está la magnífica biografía que le dedicó hace pocos años Adrian Shubert. Comparto su análisis. Espartero fue un ídolo de masas, clave en la victoria y asentamiento del estado constitucional, pero que a su muerte fue cayendo en el olvido hasta quedar sin padrinos en la actualidad. La campaña de propaganda contra él que desató el partido moderado en 1843 ha pervivido hasta hoy, junto a la mala fama por el bombardeo de Barcelona en 1842, oscureciendo todo lo demás. El Pacificador, el líder carismático bajo cuya regencia se parlamentarizó España... eso no se suele recordar a nivel popular. Una vez más, la incomprensión del XIX, de un militar metido a política del lado del liberalismo progresista. Hay a gente que eso no le encaja. También porque por el pasado traumático del siglo XX se asocia militarismo a reacción, cuando en el XIX se movían en otro mundo.

En tu obra también ocupa un lugar importante la revisión de la figura de Joaquín Costa, el «león de Graus». ¿Cuáles fueron sus efectos en el pensamiento político español posterior?

Sí, Costa y los regeneracionistas tuvieron un discurso con sombras. Hay un artículo de Miguel Martorell en *Ayer* que me parece muy interesante al respecto. Y es que los regeneracionistas degeneraron en un peligroso discurso antiparlamentario, clave en la crisis de la Restauración y que dio alas a la aparición de autoritarios autonombrados «cirujanos de hierro». Por no hablar de su postura ante la guerra: mal la guerra de Cuba, bien colonizar Marruecos. Junto a ello, lo ya dicho, su visión sesgada, distorsionada y catastrofista del siglo XIX. Pero bueno, era un hombre de su tiempo.

Del mismo modo, denominas «tuiteros del 98» a aquellos intelectuales que miraban con pesimismo la situación española. ¿Cuáles son los mitos que persisten en torno al llamado *Desastre* del 98?

El título es un guiño. Porque aquellos intelectuales protestaban mucho, escribían, pero poco hacían. De Costa su tumba es clara «No legisló». Sigue persistiendo el propio nombre «el Desastre», cuando fue un alivio para las clases populares y un beneficio para la economía de la España peninsular, con un nuevo impulso industrializador al repatriar capitales la burguesía que tenía intereses en Cuba. La única crisis fue de conciencia nacional y ni siquiera en eso fue excepcional España.

Por último, tu libro resulta muy atractivo al seguir un esquema de alta divulgación. ¿Es este formato la llave para que las investigaciones historiográficas alcancen el espacio público?

Creo que tenemos que persistir en ello. Investigación, educación y divulgación. Para mí, la triada del profesional de la historia. Y si se pueden combinar los tres pilares, mejor que mejor, aunque soy consciente de que es difícil por la situación de precariedad e inestabilidad de muchos historiadores, o por la burocracia académica, o por las dinámicas tóxicas de publica

artículos de impacto o muere... Por mi parte, mientras pueda seguiré insistiendo en la alta divulgación y todos los canales a mi alcance, ya sea en formato ensayo, charlas, redes sociales o recreación histórica.

«Las cuestiones relacionadas con la sexualidad y el amor no están aisladas de los procesos políticos, sociales y culturales del franquismo»

Entrevista con Mónica García Fernández

Mónica García Fernández (Oviedo, 1987) es doctora en Historia por la Universidad de Oviedo. Es especialista en historia de la sexualidad y en historia de género en la España del siglo XX. En 2021, recibió el premio de la Asociación Española de Historia de las Mujeres por su tesis doctoral. Desde febrero de 2022 es investigadora postdoctoral del programa Margarita Salas en el Centre for the History of Ibero-America (CHIA) de la Universidad de Leeds. Es autora de la obra *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)* (2022), resultado de su tesis.

Desde las circunstancias y necesidades demográficas de la inmediata posguerra o las consecuencias del crecimiento económico de la década de los sesenta hasta las demandas de secularización y democratización de la crisis del tardofranquismo, las características de la evolución de la dictadura se pueden explicar desde numerosas ópticas. En el caso de *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*, Mónica García Fernández permite comprender esas trayectorias, con sus cambios, resistencias y permanencias, a través de la investigación sobre los discursos y prácticas en torno a las relaciones sexuales y matrimoniales. Tradicionalmente relegada al espacio de lo privado y, por tanto, ignorada por la historiografía, la sexualidad se convierte en la protagonista de esta obra, trascendiendo los límites de la intimidad, para demostrar su importancia pública, moral, política y cultural.

***Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)* es el resultado de tu tesis doctoral. ¿Cómo llegas a este tema? ¿Por qué era necesaria una investigación sobre la Historia del amor romántico y la sexualidad en la dictadura?**

Llegar a las preguntas de investigación adecuadas me llevó bastante tiempo, pero su origen está en el que fue mi trabajo final del máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género, que defendí en la Universidad de Oviedo y en la Universidad de Hull en 2013 (algunos de los resultados de este TFM fueron publicados en la revista *Ayer* en 2017). En este trabajo analicé una serie de manuales sexuales para el matrimonio publicados entre los años cuarenta y los sesenta. El de los manuales sexuales es un fenómeno que no había sido estudiado para el caso del franquismo, aunque sí ha sido muy explorado en otros países. Me centré sobre todo en el análisis del discurso desde una perspectiva de género, pero me quedó cierta insatisfacción como historiadora, al resultar un análisis descontextualizado de sus significados históricos más amplios.

Me pareció que estos discursos podían y debían situarse en un proceso histórico más general de cambios en la concepción del amor conyugal y que tiene un recorrido cronológicamente largo, aunque con retrocesos. Pensé que había que preguntarse por qué, desde finales de los años cincuenta, hay un especial interés por divulgar un discurso sobre la importancia del orgasmo femenino y la mutua satisfacción sexual en el matrimonio, por lo que este discurso tenía de similar o diferente con respecto a las ideas difundidas hasta entonces o en otros países, por lo que está diciendo de las inquietudes de la época sobre las relaciones de género y por cómo se trataba el mismo tema en otras fuentes. Y estas fueron algunas de mis hipótesis de partida para la tesis doctoral.

El tema de la sexualidad y el amor en el franquismo ha sido estudiado y cuenta con muy buenos trabajos. Sin embargo, con algunas excepciones, la mayoría de las investigaciones con las que contamos (algunas de ellas, tesis doctorales que no se han publicado y que, por tanto, no son fácilmente accesibles) se detienen en el primer franquismo y no abordan toda la cronología de la dictadura. Por tanto, no quedaban bien explicadas las transiciones entre los años cuarenta, los cincuenta y el tardofranquismo. Mi objetivo era hacer un estudio diacrónico que tomara una cronología amplia y se centrara especialmente en explicar cómo y por qué se produjeron cambios en las formas de entender el amor y la sexualidad a lo largo del franquismo.

A lo largo de la obra, relacionas las trasformaciones en la moral matrimonial y sexual con los cambios y procesos políticos, sociales y culturales del franquismo. ¿Se puede explicar la evolución histórica de la dictadura a través de los discursos sobre la familia y sobre las relaciones íntimas? ¿Qué papel juegan en esa evolución?

Evidentemente, ningún tema puede explicar todo, sino que es una pieza más de cualquier entramado histórico. Lo que he intentado mostrar es cómo las cuestiones relacionadas con la sexualidad y el amor no están aisladas de los procesos políticos, sociales y culturales del franquismo. Y, a la inversa, que para explicar estos procesos también deben tenerse en cuenta las transformaciones relacionadas con lo íntimo, lo familiar y los ideales de género; cómo estos también son motores de cambio. Las investigaciones sobre el género y la sexualidad en el franquismo ya han probado sobradamente cómo la «cruzada» contra la Segunda República se planteó también como una cruzada moral y cómo todo aquello que tenía que ver con las relaciones de género, el control de la sexualidad o el matrimonio estaba intrínsecamente ligado a la idea de nación de los que apoyaron el levantamiento militar y a su concepción de lo que debía ser la «nueva» España.

Además, como explico en el libro, los cambios que se produjeron en estas formas de concebir el amor y el sexo en el tardofranquismo contribuyeron a erosionar el ideal nacionalcatólico del Régimen. Reivindicaciones relacionadas con estos temas, incluso entre sectores católicos progresistas, también incluyeron demandas de democratización y fueron vehículos a través de los cuales se criticó el nacionalcatolicismo y se exaltaron ideales de libertad individual que, en principio, parecían incompatibles con una concepción autoritaria de la política. La disidencia intelectual y religiosa contra el Régimen, que sí ha sido muy estudiada, se canalizó igualmente a través de ideas sobre el amor y la sexualidad. Como sabemos, también fueron aspectos importantes en los movimientos sociales de los años setenta, que exigieron mejoras sociales, laborales y políticas, pero también en el ámbito de lo íntimo y personal.

Para entender cuál era esta norma sexual y romántica, te has servido desde manuales de medicina hasta doctrina religiosa o cartas enviadas a consultorios de distintas revistas. ¿Cómo ha sido el trabajo con unas fuentes tan diversas? ¿Qué aportaba cada una?

Trabajar con fuentes diversas y abordar el mismo tema y preguntas de investigación en distintas fuentes ha sido lo más útil para apreciar matices, por ejemplo, entre la cultura intelectual y la popular, o entre los discursos reaccionarios y otros más progresistas. De ese modo puede verse una cierta diversidad entre las distintas formas de entender la sexualidad en el franquismo, apreciar fisuras y tener una visión más multidimensional y compleja. También permite ver las relaciones entre distintos discursos y las discrepancias entre las normas y las prácticas cotidianas.

Y esos discursos, ¿se correspondían con la realidad cotidiana? ¿Cómo ha sido analizar la comparación entre la teoría y la práctica?

Naturalmente, las prácticas y experiencias son mucho más complejas que los discursos normativos. En las fuentes orales e incluso en los consultorios sentimentales podemos apreciar las contradicciones y el pragmatismo que se imponían en la realidad cotidiana, por ejemplo, en relación con el control de la natalidad. Además, tampoco se trata de analizar la norma como algo que meramente se impone desde arriba, sino explorar cómo «teoría» y «práctica» podían estar, o no, interactuando o retroalimentándose.

Al contrario de la imagen homogénea y estática que se tiene del Régimen, tu obra muestra una moral sexual en transformación permanente.

Precisamente ese estado de transformación permanente era lo que más me interesaba explorar, pero hay que tener en cuenta que casi siempre se trata de cambios sutiles. Ello se ve, por ejemplo, en el caso del discurso religioso que, si bien continuó siendo conservador, ello no quiere decir que se mantuviera estático e impermeable, ni siquiera a principios del franquismo. La religión no pudo permanecer al margen de las transformaciones que se estaban produciendo

en la moral sexual desde el siglo XIX y, aunque reaccionó con fuerza ante el desafío que supuso la sexología, el psicoanálisis, la eugenesia o el feminismo, no tuvo más remedio que adaptarse y apropiarse de algunos aspectos provenientes de las teorías y experiencias sexuales y emocionales modernas. Se trata de cambios pequeños que pueden pasar desapercibidos, pero que resultan evidentes en un estudio cronológicamente amplio. En la tesis y en el libro me interesaba explorar cómo se produjeron estas transiciones.

Y, rompiendo aún más con esa imagen, muestras una España de la década de los sesenta y setenta en la que reivindicaciones feministas como el uso de anticonceptivos estaban en el debate público. ¿Cómo se explica esto? ¿Qué papel jugó el feminismo católico en estas reivindicaciones?

Las reivindicaciones relacionadas con el control de la natalidad dentro de la comunidad católica no fueron necesariamente feministas en sentido estricto, aunque a menudo, en el caso de las intelectuales y activistas católicas, vinieron acompañadas de demandas que podemos considerar feministas. Lo que más bien apreciamos es que muchas mujeres creyentes demandaron ser madres (incluso ser madres prolíficas) en mejores condiciones materiales y emocionales, sin que ello supusiera renunciar a sus convicciones religiosas. Pidieron tener una mayor capacidad para controlar el tamaño de sus familias para que ello no repercutiera en su bienestar, en su salud y en las relaciones afectivas y sexuales con sus maridos, es decir, sin que tuvieran que interrumpir los encuentros sexuales para evitar un embarazo. Con ello también estaban reclamando cambios en la forma en la que las jerarquías eclesiásticas trataban a las personas católicas. Pidieron ser tratadas con mayor respeto e igualdad, que sus necesidades fueran escuchadas y sus experiencias validadas.

Otro de los puntos que destaca es cómo va cogiendo importancia el placer femenino en estos discursos. Pero, aunque esto nos parezca revolucionario, tenía sus «peros», ¿verdad?

La reivindicación del orgasmo femenino es algo que vemos incluso en discursos reaccionarios y patriarcales, así que aceptar la importancia del placer femenino no era necesariamente revolucionario y, en ocasiones, podía ser más bien lo contrario. Dicho de otra manera, el discurso católico conservador del franquismo no siempre se caracterizó por apoyar una concepción de feminidad asexual, como a veces se dice. A lo largo de todo el franquismo nos encontramos con autores conservadores que abiertamente critican la represión sexual, consideran que debe implantarse una educación sexual y defienden la necesidad de acabar con el «silencio» en materia de sexualidad, pero, sin embargo, tienen concepciones misóginas, homófobas y conservadoras sobre el sexo. También fue habitual que se entendiera que una cierta satisfacción erótica femenina podía servir para fortalecer el matrimonio cristiano patriarcal. No obstante, como defiendo en el libro, este tipo de ideas, aunque conservadoras, también pudieron abrir ciertas fisuras en el discurso sexual. Por ello es importante fijarse en los matices y en los significados, en su propio contexto histórico, de discursos que hoy nos pueden parecer conservadores.

Lo cierto es que conceptos como los de «represión» o «liberación» sexual no son del todo útiles como punto de partida para estudiar la moral sexual del franquismo y, en general, para entender la historia de la sexualidad, pues explican muy poco e implican una mirada teleológica desde nuestras subjetividades sexuales del presente. Por ello resulta más interesante cuestionarse estas subjetividades y preguntarse por cómo se han conformado. Esta propia concepción de la sexualidad desde los paradigmas de la «represión» y la «liberación» es un proceso histórico reciente, por lo que creo que es más útil historizar estos conceptos, ver cuándo empiezan a utilizarse, por qué y qué significados tienen o para qué sirven en su propio momento.

Para terminar, ¿te planteas seguir ampliando tus investigaciones en torno a la historia de la sexualidad en la España Contemporánea? ¿Qué líneas o debates historiográficos están abiertos actualmente sobre estas cuestiones?

Todavía sabemos muy poco sobre las experiencias sexuales y amorosas del franquismo y esto es algo para lo que necesitamos trabajar con fuentes orales, fuentes judiciales, diarios, cartas y otras

«escrituras del yo», fuentes que no son fáciles de encontrar. También creo que desde la historia podríamos aprender de los estudios culturales y profundizar más en los productos de la cultura popular, que además son productos capaces de levantar muchas emociones, como la música, el cine o la literatura, incluidas las novelas más vendidas y leídas, no necesariamente las de mayor calidad literaria. No digo nada nuevo, pero creo que todavía se puede hacer más en este terreno en lo que se refiere a la historia del franquismo. Además de esto, para el proyecto postdoctoral que ahora mismo estoy llevando a cabo, me interesa explorar las relaciones entre la religión y la «revolución sexual» de los años setenta y ochenta. Esta investigación supone una continuidad con lo que analicé para mi tesis doctoral e implica ver cómo la comunidad católica se enfrentó al desafío que supuso la revolución sexual, desde quienes reaccionaron con fuerza hasta, sobre todo, quienes buscaron vías intermedias y formas de compatibilizar la fe con las nuevas subjetividades sexuales y afectivas.

«Las dos Españas, al menos por un tiempo, dejaron sus diferencias a un lado para combatir al frío, al hambre y a las enfermedades»

Entrevista con Julen Berrueta Magariño

Julen Berrueta Magariño (San Sebastián, 1996) es periodista y humanista especializado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito en *CTXT* y *El Salto*, y ha sido redactor en la sección de Cultura de *El Español*, donde ha publicado reportajes orientados, entre otros temas, a la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y la memoria histórica. Recientemente, ha publicado el libro *Un amigo en el infierno* (2023). Además, colabora escribiendo artículos de divulgación histórica en *La Aventura de la Historia* o *Jot Down*.

Mayo de 1945. El Ejército Rojo se halla a las puertas de Berlín. El caos impera en el corazón de Alemania. En ese mismo momento, treinta y cinco españoles republicanos, instalados en suelo alemán tras ser transferidos como trabajadores por el régimen de Vichy, asaltan la embajada franquista que los diplomáticos habían abandonado a su suerte, e izan por última vez en territorio español la bandera republicana. Sin embargo, los soviéticos, por órdenes desconocidas, no dudan en arrestarlos y enviarlos a la URSS como prisioneros. Será en el Gulag, a miles de kilómetros de su país, donde coincidan con otros españoles, miembros de la División Azul, que habían luchado en el frente ruso junto a los nazis. Julen Berrueta rescata en su obra un episodio trágico y olvidado de los años centrales del siglo XX.

***Un amigo en el infierno* reconstruye, a través de la narrativa, la historia real de ese grupo de treinta y cinco españoles republicanos exiliados respaldada por la documentación. ¿Por qué optas por este formato para transmitir el relato de sus vicisitudes?**

Hay que tener en cuenta que el suceso que se narra en el libro se enfrenta a un considerable vacío de fuentes históricas una vez los protagonistas cruzan la frontera de España con Francia. En este sentido, se conocen sus nombres y apellidos, así como sus orígenes o sus tendencias ideológicas. A raíz de mi investigación, que no es sino una continuación de las bases que sentaron Luiza Iordache o Secundino Serrano, he conseguido ampliar la información que se tiene acerca de algunos de ellos. Sin embargo, todavía existen grandes lagunas acerca de ellos.

Mi intención, más divulgativa que historiográfica, trata de otorgar un reconocimiento que no tenían estos republicanos que vivieron la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. De esta manera, la novela histórica y los elementos de ficción –siempre con el rigor histórico en el horizonte–, permiten llegar a un público más genérico. Si bien la parte de investigación está enfocada a la Academia y a su forma de hacer Historia, la novela histórica existe para llegar a todo el mundo.

En conclusión, mediante la ficción, el lector, sea el que fuere, puede conocer los detalles improbables pero posibles que pudieron padecer este grupo de 35 supervivientes republicanos.

La historia de estos exiliados republicanos encuentra su momento álgido en la toma de la embajada española durante la caída de Berlín, donde se alzará por última vez la enseña tricolor en territorio español.

La primera vez que se menciona la ocupación de la embajada es en 1956. El periodista Torcuato Luca de Tena escribió un libro tras una larga conversación con el capitán de la División Azul, Teodoro Palacios Cueto. El soldado, junto con otros divisionarios a sus órdenes, conoció durante su cautiverio en Oranki a este grupo de 35 republicanos.

Esta primera mención literaria se ha ido desgranando gracias a los historiadores que han profundizado en la presencia republicana en Berlín al final de la guerra. A partir de esta anécdota, son los documentos elaborados por la Dirección General de Seguridad que se hallan en el Archivo General de la Administración (AGA) los que evidencian este asalto republicano a la abandonada embajada franquista.

De hecho, fue esta gran desconocida hazaña la que me hizo rastrear a este grupo. ¿Cómo llegaron a Berlín? ¿Cómo marcharon a Moscú? Aquellos días en la embajada debieron suponer, sin duda, un punto de inflexión para el grupo.

Finalmente, su «odisea por la Europa de los totalitarismos» les hace caer víctimas de la represión soviética, hallándose en la paradójica situación de compartir cautiverio con miembros de la División Azul. ¿Cómo afrontas en tu obra esta curiosa circunstancia histórica?

En todo momento trato de seguir ese rigor histórico que considero tan importante. Según se puede atisbar en las fuentes, algunos republicanos terminaron renegando del comunismo y abrazaron el sistema franquista. Otros, la gran mayoría, rechazaron el estalinismo soviético, pero siguieron defendiendo ideales izquierdistas.

En consecuencia, son las reflexiones internas de Alfredo Morales las que plasman las opiniones contradictorias, los miedos, arrepentimientos, y afirmaciones que sin duda debieron afrontar los republicanos en el Gulag. Todo ello junto a unos divisionarios que tratan de seducirlos ideológicamente, y con quienes tienen sus más y sus menos.

¿Cómo podemos profundizar en las relaciones en el Gulag entre los republicanos y aquellos prisioneros del bando vencedor de la Guerra Civil?

La novela se inspira en las memorias que dejaron tanto divisionarios como republicanos. Como es evidente, hubo prisioneros de ambos bandos que prefirieron ir por libre. Algunos incluso trataron de ganarse el favor de los guardias del campo a costa de sus compatriotas. No obstante, la mayoría acabó entendiéndose para sobrevivir a una causa mayor. En los distintos campos en los que coincidieron los españoles se pusieron de acuerdo para declararse en huelga de hambre si las condiciones del Gulag no se revertían, y sucedieron diversos desacatos a la autoridad soviética.

En el caso de los 35 republicanos, es el capitán Palacios quien les ayudó a integrarse en el campo de concentración. Asimismo, varios de los divisionarios, experimentados en la guerra,

decidieron renunciar a parte de su ración de comida diaria para que las mujeres y niños contaran con un plato más abundante.

En resumen, las dos Españas volvieron a encontrarse. Al menos por un tiempo, dejaron sus diferencias a un lado para sobrevivir al frío, al hambre y a las enfermedades.

El título de tu obra hace un guiño al libro de Torcuato Luca de Tena, *Embajador en el infierno*, posteriormente llevada al cine por José María Forqué. ¿Dialoga tu libro con la novela sobre el cautiverio del capitán Palacios?

El título es un guiño evidente al libro de Luca de Tena. Es, al fin y al cabo, la publicación más famosa en torno a los españoles cautivos. No obstante, mi obra no dialoga con *Embajador en el infierno* más de lo que lo hace con *Enterrados en Rusia*, de Calavia Bellosillo, o de *Invitado de honor*, de Miguel Velasco Pérez. La lectura de todas las memorias publicadas, de la investigación archivística y las entrevistas a los descendientes es los que compone la trama de *Un amigo en el infierno.*

El trabajo también ofrece una comparativa entre los campos de concentración del Tercer Reich y los Gulags soviéticos.

Aunque no es la finalidad del libro, la investigación sí que trata de diferenciar los campos de concentración alemanes de los campos soviéticos. No se pretende jerarquizarlos en torno al dolor o el peligro, sino que el matiz proviene de un desconocimiento generalizado de lo que es el Gulag. A diferencia de los recintos nazis, los soviéticos buscaban la reeducación en sus prisioneros. Además, tal y como señala Anne Applebaum en su obra *GULAG*, hasta los guardias y responsables del campo se encontraban en los campos vivían las penosas condiciones –a diferencia de los campos alemanes–. Estos campos de concentración desarrollaban un particular submundo con sus leyes, costumbres, jergas y demás, que dejaron «una huella en todos los que estuvieron allí, como prisioneros o como guardias».

¿Cómo fue el retorno de estos prisioneros a la España franquista? ¿Decidieron permanecer o se trasladaron a otros países?

En abril de 1954 regresa el primero de los barcos que se encargó de repatriar a los españoles que se hallaban, cautivos o no, en la Unión Soviética. Habían pasado nueve años desde el final de la Segunda Guerra Mundial y, aunque la bienvenida a los repatriados ocupó todas las portadas de la prensa, al régimen no le interesaba demasiado otorgarles más protagonismo del necesario ya que la mayoría de ellos formaba parte de una División Azul que había combatido a favor de Hitler. En los cincuenta, Franco trataba de ganarse el favor de los demás países europeos y de Estados Unidos, y no le venía bien ser vinculado nuevamente con el Eje. Este ninguneo hacia los divisionarios afectó a algunos voluntarios que mostraron públicamente su desacuerdo con el régimen.

En cuanto a los republicanos, la mayoría decidió quedarse en la Unión Soviética. Se les permitió vivir libremente en el Estado socialista y optaron por rehacer su vida allí en lugar de volver a la España franquista. De todos modos, hubo una minoría republicana que volvió a España. Entre ellos destacan nombres como Pascual Irigoy Nogué, Francisco Molinero García o Ignacio López Barandón.

Aquellos republicanos que retornaron a España sufrieron interrogatorios de las autoridades franquistas y controlaron todos sus movimientos. La dictadura recelaba de los republicanos y temía que entre ellos hubiera espías soviéticos. Esta presión llevó a unos pocos a verse incapaces de adaptarse a la nueva vida en España y a buscar oportunidades en el extranjero. Se podría decir que el cautiverio no sirvió como purgatorio para aquellos republicanos que todavía tenían juicios pendientes en España.

En tu investigación has entrado en contacto con algunos descendientes de estos personajes históricos, ¿cómo ha sido tu experiencia con la memoria de estos familiares?

Los familiares consultados destacaban por un gran interés en el tema que, a su vez, contrastaba con lo poco que sabían. En este sentido, ya fueran cántabros, mallorquines o ucranianos, los

descendientes parecían heredar la identidad política de sus ascendientes –identidad nacional en el caso ucraniano–, y en todo momento han intentado contribuir a la elaboración del libro.

De hecho, desde su publicación me han contactado parientes de algunos de ellos cuya información era escasa. La difusión del libro está sirviendo para que sus familiares alcen la voz y se pueda seguir conociendo más alrededor de estos familiares. Como siempre sucede, a la gente le obsesiona su pasado.

Por último, ¿qué nuevos caminos crees que abre tu libro para la investigación histórica?

El estudio de los españoles en el Gulag todavía tiene un amplio recorrido. Hace falta un registro y análisis de todos aquellos que sufrieron el cautiverio y cuál fue el perfil de aquellos españoles.

Asimismo, si bien aún quedan numerosos datos que conocer dentro del estado de la cuestión y las investigaciones en curso, temas más novedosos como la vida cotidiana en el Gulag o el estrés postraumático en el Gulag son vías posibles para futuros historiadores.

«Me he centrado en la faceta investigadora, pero siempre ha habido voluntad de socializar los conocimientos a tiempo real»

Entrevista con Josu Santamarina Otaola

Josu Santamarina Otaola es doctor en Estrategias Científicas Interdisciplinarias en Patrimonio y Paisaje por la Universidad del País Vasco con la tesis *Euzkadi'ko lur-ganian. Arqueología del paisaje de la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1950)*. En esta investigación, el autor presenta una síntesis interpretativa sobre la materialidad arqueológica del País Vasco referida a una Guerra Civil que no finalizó en 1936, sino que se extendió hasta el año 1950. El corpus material es vasto: desde restos de munición y grafitis, hasta barracones de trabajadores y grandes obras hidráulicas, pasando por posiciones fortificadas, lugares bombardeados, monumentos y enterramientos clandestinos. Además, ha sido director del proyecto arqueológico *San Pedro-Askuren 1936-1937* y ha participado en diversas campañas arqueológicas y proyectos de investigación sobre la Guerra Civil, la dictadura franquista, patrimonio, paisaje y memoria en el País Vasco.

Tu trabajo se fundamenta en una comprensión de la Guerra Civil como una *guerra larga*. En los últimos años ha habido acercamientos que usan la *guerra larga* como marco interpretativo del conflicto. ¿Por qué te decidiste por este planteamiento?

Es un punto interesante, y he de decir además que me alegro de que en la historiografía actual exista este debate. Hace unos años había diferentes corrientes, teorías, ideas, etc. pero no existía la teoría de la *guerra larga,* por llamarlo de alguna forma. En el caso de la tesis planteé tres formas de llegar a esta idea de la *guerra larga* y por qué desde la arqueología lo veía interesante.

La primera sitúa la Guerra Civil española en el contexto de la guerra civil europea, es decir, la Primera Guerra Mundial, el período de entreguerras, el fascismo, la Segunda Guerra Mundial, etc, entendiéndolo como un conjunto de pequeñas guerras civiles que no acaba

realmente hasta principios de la Guerra Fría. Se trata de un buen marco porque, si situamos aquí la Guerra Civil española, comprendemos el fenómeno del maquis; se puede emparentar la guerrilla antifranquista con la lucha partisana en Italia, por ejemplo. La segunda es la secuencia de guerras civiles no convencional, convencional e irregular. Y finalmente la guerra de ocupación de la escuela complutense de Gutmaro Gómez Bravo. Con estas perspectivas llegaba a la conclusión de que la guerra no terminaba en 1939, y la arqueología me demostraba que no se puede hablar de un territorio pacificado por lo menos hasta finales de la década de 1940 en muchos espacios.

Esta *guerra larga* adopta cuatro formas que se suceden en tu tesis: guerra de columnas, guerra de trincheras, guerra relámpago y la extensa guerra larga. ¿Cuáles son los rasgos que caracterizan estas fases en la cultura material?

Aquí también me he basado en estudios previos. La guerra de columnas, si lo traducimos a aquellos términos como los que investiga Jorge Marco, en la lógica de la Guerra Civil sería casi como un conflicto decimonónico, un desmembramiento del régimen republicano cuando no ha surgido todavía el Estado franquista. Hay pocos medios a nivel técnico-bélico, la represión es física... Esto se ve muy bien en las fosas de cuneta, ese terror caliente, ese repertorio ejemplarizante asociado a las dinámicas de las comunidades locales. En el País Vasco, donde las guerras carlistas están muy presentes en el imaginario colectivo, hay una radicalización, como una cuarta guerra carlista, estimable al menos hasta otoño de 1936, cuando hay una reorganización político-militar en ambos bandos.

La guerra de trincheras se desarrolla en el contexto de la formación de un gobierno provisional de concentración, una especificidad de su territorio porque representa el conservadurismo católico vasco leal a la II República: el experimento autonómico inédito hasta entonces, Euzkadi. El conflicto es tanto la violencia de dos bandos que se enfrentan, como la oposición por la construcción nacional. A nivel material, esto se refleja en que se construye un frente de guerra, no sólo fortificaciones y trincheras, sino también una frontera entre ambos territorios. Y esto es un poco lo que me parecía más interesante, que las guerras en este período

funcionan como procesos de reorganización y construcción nacional. Esto dura hasta la primavera de 1937, más o menos.

En este momento se inicia la guerra relámpago y se da un proceso paradójico, porque hay una internacionalización de la guerra, sobre todo por los aliados del bando franquista. Ese proceso de internacionalización deja sus huellas. En el caso de las fosas, aparecen regulares enterrados con fragmentos de metralla, munición checoslovaca, y luego aparecen pesetas de Euzkadi, chapas de identificación... Después, entre los años cuarenta y cincuenta hubo una política de reconstrucción. Con lo que más nos hemos topado ha sido solares vacíos y capas de cenizas, pero también rastros de impactos.

Desde entonces, entre junio y julio de 1937, se inicia la implantación del nuevo Estado franquista, la guerra larga con toda esa maquinaria represiva, cárceles y esos procesos de fortificación de las fronteras exteriores. Ya estamos hablando de la organización defensiva del Pirineo o los artilleros en las costas.

A medida que se suceden las diferentes fases del conflicto, la escala de análisis también aumenta: desde la realidad material de la conspiración de julio de 1936 hasta la conformación del Nuevo Estado y su capacidad para alterar en mayor medida lo material y lo humano.

Sí, eso me parece una cosa interesante porque nos permite analizar cómo se forma un estado moderno y verlo, además, desde lo puramente arqueológico. El Nuevo Estado se presenta no como un consenso, sino como un poder que consigue implantarse a través de la violencia. Al principio con pocos medios, pero, a finales de los años cuarenta, se implanta de una manera poderosa, a través de una gran maquinaria represiva. Se reafirma en su «realidad territorial», desde la transformación interna que sería la política de (re)construcción, porque es más transformadora que restauradora.

Durante el período de autarquía, el País Vasco es un lugar estratégico: hay minas, puertos, es fronterizo, industrial... Y Bilbao es una de las capitales industrial y financiera más importantes de todo el Estado. La periferización de los territorios adyacentes a ésta es una cosa

que puede analizarse desde los análisis geográfico o económico marxista de David Harvey o Immanuel Wallerstein. Es un poco esta idea de cómo diferentes territorios se van transformando de una manera más radical por el interés de esas élites vencedoras de la guerra. Algo que ha quedado al final de la tesis y lo veo interesante de investigar es la política hidráulica del régimen y el abandono de terrenos comunales y la economía moral popular agraria tradicional.

El estudio de la materialidad revela grandes diferencias en los esquemas bélicos de ambos bandos. ¿Cuáles son las diferentes «culturas de guerra» de las que nos hablan las estructuras militares de republicanos y sublevados?

Comencé haciendo unos catálogos arqueológicos y esa fue una de las cuestiones: analizar distintos restos para ver qué diferencias había. Me consta que, desde publicaciones como la *Revista Universitaria de Historia Militar*, hay un interés creciente por las culturas de guerra, experiencias bélicas... Para empezar, a nivel macro se ve que el bando republicano recurrió a defensas más lineales, más largas, de construcción de esa frontera que emulaba los frentes de la Primera Guerra Mundial en Francia o Bélgica. En cambio, en el bando franquista sí que se nota una influencia más africanista, de la guerra colonial, lo cual da mucho que pensar. Sus fortificaciones se sitúan en colinas y montes que dominan el territorio, entonces a la población local se la trata como población indígena, siempre sospechosa, siempre sometida al escrutinio desde la fortificación. Además, resulta más eficiente en la guerra en algunos paisajes. En el norte de Álava, lo analizo con detenimiento y sí que se ve que es un sitio muy efectivo, porque con poca fuerza se somete una gran extensión de territorio y, además, hay una política represiva al estilo de guerra colonial. En cambio, el modelo republicano trató de adaptar un esquema a un territorio difícil, aunque por ejemplo hay mayor diversidad arqueológica, como en el caso de los nidos de ametralladora de hormigón. Esta diversidad arqueológica parece hacerse eco de la diversidad política y viceversa.

Luego también esto se compara con los grafitis. En el caso republicano hay bastantes, algunos incluso con firmas individuales, pero sobre todo lemas, muestras de orgullo colectivo, símbolos políticos... En el bando franquista hay un silencio epigráfico bastante clamoroso, y

no queda muy claro el porqué de esto. Parece que entra esa disciplina castrense, no tanto un tema político celebratorio, sino que «aquí somos soldaduchos que estamos luchando donde nos mandan y fuera».

Destaca el hecho de que un estudio de este tipo pueda contribuir a la recuperación de la memoria de los combatientes, como es el caso de Manuel Mogrovejo Arnaiz, una figura desconocida que es, no obstante, un monumento vivo a esa idea de guerra civil europea.

Sí, en general, trabajar con fuentes arqueológicas es trabajar en un espacio de anonimato. Pero, porque realmente al contrario que las fuentes escritas que suelen estar firmadas o dirigidas, las fuentes arqueológicas no siempre. Este mundo anónimo en el que lo que tenemos no sabemos de dónde viene, de quién es... Y, sin embargo, hay casos en los que sí te encuentras con nombres propios, como fue el caso de Manuel Mogrovejo. Este nombre propio había quedado bastante fuera de distintas bases de datos y diferentes aportes bibliográficos. Entiendo que, como todo el mundo cuando hacemos bases de datos, siempre se nos quedan cosas fuera. Y entonces pues se fue quedando fuera, se nos fue olvidando a todos. Casualidad fue encontraros su chapa y empezar a hacer una investigación bibliográfica bastante detallada y, claro, llegamos a esa biografía sobre el monte de San Pedro, que es este proyecto que estamos excavando, que tiene recorrido desde 2016, con el campo de Mauthausen, y el caso de que Mogrovejo sea uno de los pocos supervivientes vascos del Holocausto nazi.

Para encontrar familiares de Manuel Mogrovejo hubo que tocar la puerta de Argentina, porque solamente le quedaban vivas dos sobrinas en la ciudad de Quilmes. El caso es que hay una labor de muchísima investigación, pero fue interesante, la verdad, porque ellas no conocían muy bien la historia de su tío y pudimos conocer un poquito más, también al revés, y vamos completando un puzle que todavía no está cerrado. Es muy interesante, y creo que, además, a nivel de patrimonio local o de memoria local pues, por ejemplo, para jóvenes de los pueblos de esta zona de Álava y Vizcaya, si les hablan del Holocausto nazi ya no es simplemente una realidad ajena que pueden ver en una película o en un cómic, sino que es algo

de un vecino suyo, una realidad de un vecino cercano, y encima puedes ver dónde estuvo, y dónde apareció su chapa, y dónde estaba él.

Haciendo la tesis doctoral me he centrado mucho más en la faceta investigadora pero siempre ha habido una voluntad de socializar los conocimientos a tiempo real, hacer mucha labor con los estudiantes en la Semana de la Ciencia, de divulgación, muchísimas charlas, muchos talleres... Todo eso en la tesis no está recogido, o al menos no mucho, y es también un trabajo bastante potente que está detrás. Al menos lo he intentado, pero es lo que pasa, es una labor de ir a los pueblos, a sus centros sociales, llevar materiales, charlar, grabar testimonios... Hay que decirlo todo, en colaboración con asociaciones locales. Todo ese tipo de labor de militante de base, que no es un ejercicio puramente académico e investigador, que también.

Otros procesos como la colonización simbólica y la (re)construcción del territorio –el Paisaje de la Victoria– son analizados por contraste entre dos municipios: Elgeta y Legutio. ¿Cuál fue el motivo de su elección?

Bueno, entre otras cosas porque morfológicamente son bastante similares: a nivel demográfico, a nivel geográfico, a nivel de ocupación urbana... De hecho, son dos villas medievales que se fundaron casi a la vez. En el contexto de la guerra estuvieron en el mismo frente, pero en áreas enfrentadas. Legutio, en castellano Villarreal de Álava, era la gran punta de lanza franquista, mientras que Elgeta era un poco la Numancia republicana, el lugar que resistió a los ataques franquistas en el año de 1936 a 1937. Los dos fueron espacios de combate muy duros en diferentes momentos de conflicto, y me parecía muy interesante intentar comparar cómo había sido el proceso de reconstrucción. Y, bueno, sí que se ve que en los dos hay algunos moldes que son similares, al fin y al cabo, es la misma institución la que los reconstruye, que es la Dirección General de Regiones Devastadas. Además, en los dos casos se utiliza la misma fórmula, que es que el Caudillo las adopta.

Pero también hay diferencias en algunas cosas. Por ejemplo, en el caso de Elgeta, la reconstrucción es mucho más dirigista, seguramente también porque el significado político de Elgeta estaba asociado al enemigo, al rojo separatista, entonces lo intentaron transformar

mucho más. Esa reconstrucción fue aún menos restaurativa, se recurrió a la memoria de obras de pintores como Zuloaga o Uranga, que era de Vitoria pero estaba afincado en Elgeta. En el caso de Legutio, siendo un emblema de la resistencia franquista, era ya muy cómodo para el régimen. La reconstrucción se apoyó en las élites locales. Lo curioso es que cuando se agilizó el proceso de la autarquía y la periferización territorial, la política hidráulica-forestal alcanzó también el «baluarte heroico» de Legutio, quedando la simbología política relegada a un segundo plano en la voluntad del Estado franquista por sobrevivir.

Además del estudio de los restos materiales y el uso de metodologías propias de la arqueología, en tu trabajo también has empleado documentos de archivo, testimonios orales o cartografía de la época. ¿Qué han aportado a tu estudio las distintas tipologías de fuentes? ¿Cuál es la clave para trabajar con fuentes tan dispares sin perder el foco en el objeto de estudio?

A lo largo de todo el estudio me planteé constantemente: ¿qué hace que un estudio sea arqueológico? Si bien cada vez nos hemos familiarizado más con el concepto de arqueología contemporánea, entiendo que en algunos círculos suena a marciano. Aquí lo defino de forma amplia, básicamente como todo aquello en lo cual el centro de interés sea la cultura material. Cómo nos relacionamos ya no tanto con los discursos sino con los objetos, los espacios, los territorios... Aunque esto también es hablar de discursos, de ahí el uso de «paisaje». No es sólo el uso de informes y documentación oficial, sino también del recuerdo de la gente, la toponimia, los testimonios orales, etc. El término permite una cierta expansión, teniendo un triple carácter: medioambiental como geografía física, humano como entidad sociocultural, e imaginario, como ejercicio de representación. Aquí he de remitirme a la cartografía, fundamental para ver cómo se ha visto el paisaje, pero también a cuadros o fotografías, todo aquello con vocación artística. Yo no reniego de otras fuentes: por ejemplo, si alguien lo ve como un trabajo de Historia Contemporánea, yo lo veo bien. Arqueólogos como Alfredo González Ruibal suelen reivindicar mucho la autonomía de la arqueología, pero a mí me da un poco igual.

Para finalizar, en tu tesis se vislumbra una preocupación por que los espacios patrimoniales de la Guerra Civil sean víctimas de una masificación turística que no sólo los dañe, sino que los desvirtúe como lugares de memoria. ¿Cómo podría lograrse una conservación sostenible de todo este patrimonio?

Pues es una gran duda, una de esas que se quedan sin responder y que todavía no se puede resolver. Hay varios ejemplos y hay lugares que ya se han convertido en pueblos de cierto turismo de memoria, algunos más o menos respetuosos, aunque esto es muy difícil definirlo. Al fin y al cabo, siempre hablamos de mercancía en relación con estos espacios, porque en la economía de mercado es inevitable. Por esto mismo, ahora por ejemplo estoy intentando ver más la vía puramente didáctica-pedagógica. No sólo que un lugar sea visitable y comprensible, sino que además sea un lugar de cierta transmisión de valores o principios. Si vamos a Europa, que siempre se toma como un ejemplo de todo lo bueno y lo genial, pues sí que vemos que hay una fetichización de lugares de memoria, algo inevitable. Seguramente también porque el propio concepto de «memoria» sea susceptible a ciertos fetiches. El hecho de querer recordar un acontecimiento en un lugar y darle un carácter casi sagrado, de «aquí ocurrió algo», dándole un aura a estos sitios. En el País Vasco tenemos de todo, tenemos asociaciones muy interesadas, otras no tanto, tenemos administraciones que lo ven como un posible motor económico, cosa que puede ser legítima, pero también trae muchos riesgos. Y por parte de quienes estamos un poco más «en la técnica» pues no lo sé, intentamos ir con buena voluntad, pero quizá no siempre lo conseguimos.

Autores

Aquillué Domínguez, Daniel (Universidad Isabel I)

Barruso Barés, Pedro (Universidad Complutense de Madrid)

Berrueta Magariño, Julen (Universidad Autónoma de Madrid)

Cavero Garcés, Nacho (Universidad de Zaragoza)

Fernández Pasalodos, Arnau (Universidad Autónoma de Barcelona)

García de Bock, Juan Carlos (Universidad de Sevilla)

García de Jalón Hierro, Gustavo (Universidad Complutense de Madrid)

García Fernández, Mónica (University of Leeds)

Gómez Bravo, Gutmaro (Universidad Complutense de Madrid)

Iglesias Bueno, Paula (Universidad Complutense de Madrid)

Jiménez Herrera, Fernando (Universidad Complutense de Madrid)

Llinares Galustian, María (Universidad del País Vasco)

María Muñoz, Guillermo (Universidad Complutense de Madrid)

Oliver Olmo, Pedro (Universidad de Castilla-La Mancha)

Rodríguez Barreira, Óscar (Universidad de Almería)

Santamarina Otaola, Josu (Universidad del País Vasco)

Úcar Rivasés, Víctor (Universidad Complutense de Madrid)

Viana Ruiz de Aguirre, Natxo (Universidad del País Vasco)

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

revistaestudioshistoricos.es

ISSN 2990-2967